

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 13 de abril de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.224

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

## ORDEN Y TRANQUILIDAD

por Antonio Zozaya

Oyendo hablar a una persona se oye a casi todas, porque casi todas son vulgo. El mimo-  
tismo de las plantas alcanza a todos los orga-  
nismos vivos y son muy contados los seres  
humanos que dicen o hacen algo que no ha-  
yan oido o visto decir o hacer. Eso sí: los  
contados mortales capaces de pensar y de  
hacer algo nuevo son los que llevan a toda  
la humanidad de reata. Los otros, tienen ojos  
y dicen que ven, oídos y suponen que oyen,  
cerebros y juran que piensan. Cuando una  
afirmación se hace patrimonio de todos, casi  
siempre es una tontería, si la imitación no  
ha tomado como modelo los que deben serlo.  
Por eso los refranes son unas veces coleccio-  
nes de profundas sentencias y otras sartas  
de supinas majaderías.

Ahora, en momentos más críticos que lo  
que suponen los que se tienen por avisados,  
es muy corriente escuchar de labios de per-  
sonas de las llamadas "bien acomodadas", es  
decir, de las que se hallan muy a gusto con  
la organización social actual, estas palabras,  
que dan la medida de sus alcances éticos:

"Yo no pertenezco a partido alguno; soy  
"apolítico", no quiero sino que haya orden y  
tranquilidad". Y esto dicho, se cuelan tan  
orgullosos de su talento como si hubiesen  
enunciado las glorias de un rico o de un pi-  
quillo de la Mirandola.

El orden y la tranquilidad! ¡Palabras san-  
tas! Bien entendidas, no hay duda que son  
aspiración de todo ser inteligente. El orden  
en la colocación de las cosas en el lugar que  
les corresponde, su concierto mutuo y bue-  
na disposición; tranquilidad es paz y sosie-  
go. como las palabras en nuestro lé-  
xico tienen varias acepciones y en la mente  
de los individuos interpretaciones muy di-  
versas, resulta que quienes piden orden y  
tranquilidad lo que reclaman no es que las  
cosas se hallen en su lugar propio, sino en  
el que se hallan actualmente, y no que haya  
sosiego, sino quietud, que no es lo mismo;  
porque se puede estar quieto y oprimido, y  
las cosas, cuando se hallan quietas abso-  
lutamente, están muertas. Contemplando una  
vieja escuela Madama Stael, al ver a los ni-  
ños inmóviles, temerosos de la férula del  
maestro, pronunció estas palabras, que pudo  
repetir luego la Montesori: "Estos niños es-  
tan muertos; enterradlos".

Los buenos señores que se imitan los unos  
a los otros y que se hallan satisfechos de  
su bienestar, quieren la quietud de los se-  
ñores, la tranquilidad de los cementerios  
y el orden de las aguas del mar, que tienen  
casi siempre el mismo flujo y reflujo y a  
veces muy tranquilas en apariencia, pero en  
dónde unos peces se comen a los otros. En  
una casa en donde han entrado ladrones y  
han asesinado a los dueños, la tranquilidad  
puede ser mayor. Nada se mueve y nada res-  
pira; pero cada cosa está fuera de su sitio  
y la vida ha cesado. En cuanto al orden, no  
puede ser mayor si se interpreta en el sen-  
tido de paz y de que las cosas no sean mo-  
vidas. Todos sabemos de casas que se dicen  
ordenadas, en donde todas las cosas se  
engañan al marido y éste a la mujer, los hijos  
sufren castigos corporales y cada día se ha-  
llan más encanallados y en donde se debe  
dinero a todo el mundo y nadie cumple con  
su obligación.

El buen burgués de referencia, cuando pi-  
ensa en orden y tranquilidad, lo que desea es que  
las cosas sigan como están y no como deben  
estar. —Yo—dice para sus adentros, aunque  
se lo calla—, me hallo a gusto con el modo  
actual de ver y hacer las cosas. Si la mayo-  
ría de los trabajadores se mueren de ham-  
bre, allá ellos; si no hay justicia, ni libertad,  
yo no me hacen falta; si la humanidad su-  
fre, yo no me refocio porque soy de los pri-  
meros. Lo que me interesa en realidad  
es que haya orden sino que no venga a  
despertar el desorden actual al cual llamo or-  
den porque me conviene, y que no me merme  
en mis negocios, más o menos  
molesto en mis privilegios, mejor o peor  
que las gentes, en general, se  
quejan y padecen miseria? Digo lo que  
quiero, lo que deseo escribir al paje de la Duquesa "Teresa  
Panza" en su misiva a "Sancho": —La fuen-  
te de la plaza se secó; un rayo cayó en la pi-

cota y allí me las díen todas". Sus placeres  
son, como dijo San Agustín, sus negocios.  
"Ludi majorum negotia vocantur".

Pero los desvalios injustamente y los que  
no piensan con el interior del redaño, los  
que sueñan con algo más que con cubrir el  
mesenterio de grasa, esos entienden el orden  
y la tranquilidad de muy otra manera; para  
ellos no hay orden allí en donde unos hom-  
bres lo tienen todo y los otros se mueren de  
necesidad; no suponen que cada cosa está en  
su lugar cuando la justicia se halla entre  
rejas y el crimen suelto y desembarazado,  
cuando quien trabaja carece de lo necesario  
y quien estafa o huelga dispone de todo lo  
superfluo. No hay tranquilidad donde no hay  
pan, donde no se vé sino sufrimiento, fatiga  
y lágrimas. También ellos quisieran que hubiera  
un poco de orden y sosiego, de ese orden  
y ese sosiego que les es negado; dese-  
rían que en el mundo existiese la paz, pero  
no para unos sí y para los otros no, sino pa-  
ra todos los hijos de madre.

Lo peor que tienen ciertos conservadores  
no es su ignorancia, ni siquiera su egoísmo:  
es su falta de sinceridad; no dicen lo que  
sienten; en vez de pedir orden lo que debieran  
decir es que desean que no se les moleste,  
aunque el próximo se reviente sobre el  
terruño, en el andamio o en el fondo de una  
galería subterránea; que piden orden para  
ellos solos y ese orden que sea el desorden  
actual. También está en orden el cepo de re-  
sorte de cazar alondras; pero no para los pobres  
animalillos que protestarían de ese orden,  
si pudiesen hablar.

—Yo no soy político". Pero, entonces, ¿qué  
es usted, señor mío? Porque la política es  
la ciencia del Estado y en el Estado nos mo-  
vemos y somos. Ser indiferente a los pro-  
blemas políticos y sociales es desentenderse  
de nuestros semejantes; es hacerse egoísta  
y brutal; es, sencillamente, pedir tranquilidad  
para uno mismo y desasosiego para los  
demás, orden en la caja de caudales y tras-  
torno en la economía del pueblo. En verdad,  
hay que poner muchas cosas en orden y aca-  
so la primera es saber cuáles están en su  
sitio adecuado y cuáles no, y proceder ené-  
rgica y rápidamente en consecuencia.

Parece que el Gobierno rumano no  
cuenta con todo el Ejército

BUCAREST.—Circula con insistencia el ru-  
mor de que el Gobierno no cuenta con la  
lealtad de una parte del Ejército de las guar-  
niciones de provincias. (United Press.)

### El pleito de Leticia

El día 30 dictará su fallo la Co-  
misión arbitral y en los círculos  
peruanos se teme una próxima  
guerra con Colombia

LIMA.—Ha sido convocado el Congreso a  
sesión especial para tratar de la situación  
del pleito de Leticia. (United Press.)

GINEBRA.—La Comisión de la Sociedad de  
Naciones que se ocupa del pleito entre Perú  
y Colombia, por la posesión de Leticia, ha  
acordado aplazar su decisión hasta el pró-  
ximo día 30.

El delegado de Colombia ha deplorado esta  
decisión y ha añadido que el mayor peligro  
para la Sociedad de Naciones consiste en no  
adoptar decisiones firmes y rápidas cuando  
las cuestiones que examina están bien clara-  
sas, como sucede en el caso de Leticia. Co-  
lombia no aceptará se prolongue la ad-  
ministración por la S.D.N. de un territorio que,  
como Leticia, pertenece a Colombia por Tra-  
tados firmes. No desea la guerra contra Pe-  
rú, pero sí mantener sus derechos. (United  
Press.)

NUEVA YORK.—Han marchado a Colombia  
50 pilotos y 50 mecánicos de aviación de los  
Estados Unidos, contratados por seis meses  
por el Gobierno colombiano para instruir a  
sus aviadores militares. En el caso de que  
estallase un conflicto armado entre Colombia  
y Perú, dichos contratos quedarían anula-  
dos automáticamente. (United Press.)

GINEBRA.—En los círculos peruanos de la  
S.D.N. existe la creencia de que será inevi-  
table una guerra entre Perú y Colombia en  
el caso de que el fallo de la entidad interna-  
cional sea reafirmando la posesión de Leti-  
cia por Colombia. (United Press.)

El Gobierno suizo está decidido a  
mantener el patrón oro y sos-  
tener su moneda

BASILEA.—En un discurso que pronunció  
con motivo de la inauguración de la feria de  
Muestras de esta ciudad, declaró el consejero  
federal M. Schultze que no era cierto que la  
dimisión del consejero federal de Hacienda  
hubiese obedecido a discrepancias en el seno  
del Consejo en cuestiones de política finan-  
ciera. El Gobierno suizo sigue decidido a  
mantener el patrón oro, sostener el actual  
valor de la moneda y tener unos presupues-  
tos generales equilibrados. (United Press.)

### EL MOVIMIENTO DE OCUPA- CIÓN EN EL SAHARA

Se dice que el oficial aviador que ha conducido  
a Madrid el cadáver del capitán Botija traía un  
mensaje del coronel Capaz para el Gobierno

EL CADAVER DEL CAPITÁN BOTIJA  
MADRID.—En la Sección de Aeronáutica  
se dijo a primera hora de la tarde que el  
cadáver del capitán Botija será trasladado  
a la península.

Como es sabido, dicho oficial resultó  
muerto en un accidente de aviación que  
sufrió cuando se dirigía desde Cabo Juby  
a Ifni.

EN LA DIRECCIÓN DE MARRUECOS Y  
COLONIAS  
Según manifestaron en la Dirección de  
Marruecos y Colonias, han llegado a Cabo  
Juby el "España 5" y el cañonero "Dato",  
con las fuerzas destinadas al territorio de  
Ifni.

También dijeron que según noticias trans-  
mitidas por el coronel Capaz la representa-  
ción española sigue desarrollando su mis-  
ión sin novedad alguna.

LLEGA A MADRID EL CADAVER DEL  
OFICIAL BOTIJA

MADRID.—A media tarde llegó al aero-  
dromo de Getafe un avión militar pilotado  
por el oficial Angulo. Procedía de Cabo  
Juby y traía a bordo el cadáver del oficial  
señor González Botija, muerto en un acci-  
dente de aviación.

El cadáver fué trasladado al Hospital Mi-  
litar de Carabanchel. Hoy será llevado a  
Zaragoza donde recibirá sepultura en el  
panteón de familia.

¿UN MENSAJE DEL CORONEL CAPAZ?

Se dice que el oficial aviador señor An-  
gulo es portador de un mensaje especial  
del coronel Capaz para el jefe del Gobierno.

PREPARANDO FUERZAS

TENERIFE.—Se están preparando algu-  
nas fuerzas de Ingenieros, Sanidad y Artillería  
para que embarquen con rumbo a  
Ifni. Sin embargo, la impresión es la de  
que no embarcarán porque no serán nece-  
sarias.

DICE "LA VOZ"

MADRID.—"La Voz", en su número de  
anoche, se ocupa de la cuestión de Ifni, y  
dice que el pueblo español tiene derecho a  
saber por qué se va a Ifni y a qué se va;  
lo que se puede ganar y lo que España se  
expone a perder en esta aventura.

Cuando se nos presente el balance—añade—entonces se podrá saber si vale o no la  
 pena de realizar un sacrificio, grande o chico,  
de sangre y dinero, que siempre habrá  
necesidad de realizar si se lleva adelante la  
empresa.

El Gobierno está obligado a decir al pue-  
blo toda la verdad y a sacar el fondo que  
haya en este asunto.

RUMORES DESMENTIDOS

No ha ocurrido nada al va-  
por "Hernani"

La Prensa de Madrid, que hoy llegará a  
San Sebastián, publica una noticia dando  
cuenta de que el vapor "Hernani", de esta  
matrícula, propiedad de la Fábrica de Gas,  
se encontraba en peligro a la altura de Las-  
tres, habiendo salido en su auxilio varios va-  
pores pesqueros.

Con objeto de ampliar la noticia, comuni-  
camos anoche por teléfono con nuestro co-  
lega "El Noroeste", de Gijón, de donde nos  
facilitaron noticias satisfactorias. El vapor  
"Hernani", que, en efecto, se vió en momentos  
de apuro debido al fuerte temporal reinante  
en aquella costa, paró la máquina. Desde  
Llanes fué visto el barco, que no iba avante,  
y al oír pitá la sirena se dió aviso a Gijón,  
de donde salieron en su auxilio los pesque-  
ros "Vega Suárez" números 1 y 2", que re-  
gresaron a las ocho de la mañana al puerto  
del Musel sin encontrar al "Hernani". Este  
barco había conseguido entrar de madrugada  
a puerto, sorteando el temporal, sin que le  
ocurriera ninguna novedad.

El "Hernani" cargó ayer mismo carbón, y  
a las cuatro y media de la tarde emprendió  
rumbo nuevamente a San Sebastián.



Estas rocas, sobre un acantilado mitad mediterráneo, mitad atlántico, sujetas con fuer-  
tes cadenas, son de Gibraltar, punta de la Península Ibérica inscindida por el pabellón  
británico. Un soldado inglés inspecciona las cadenas. Las rocas de Gibraltar, buena de-  
fensa natural hace siglos, carecen hoy de valor estratégico y defensivo. Quizá el mis-  
mo Peñón, espina clavada antaño en el espíritu de los españoles, sirva hoy para muy  
poco en caso de conflicto armado. Sin embargo, nadie olvida que en un pedazo de  
tierra española tiene soberanía el pabellón de la Gran Bretaña...

Página 2

La vida en Vizcaya

El alcalde espera que sea cubierto con creces el empréstito recientemente lanzado

(POR TELEFONO)

Bilbao, 13.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación dijo ayer a los informadores de Prensa que había escrito a la Dirección general de Aeronáutica solicitando el envío de una Comisión técnica que visite los terrenos ofrecidos en Vizcaya para la instalación del aeropuerto. Añadió que el terreno que parece más apropiado para el caso es el situado en Gatica.

## UNA ACLARACION

En relación con la reciente amnistía acordada por la Diputación para sus funcionarios castigados, don Diego Basterra, arquitecto, ha enviado una carta a los diarios diciendo que el motivo del acuerdo por el que se le suspendió de empleo y sueldo fué el haber faltado a la oficina el día de San José del año 1932.

## EL EMPRESTITO MUNICIPAL

El alcalde de Bilbao tenía muy buenas noticias de la marcha de la suscripción pública de las obligaciones del empréstito municipal recientemente lanzado, y esperaba que sería cubierto con creces.

## EL DIA DE LA REPUBLICA

En Sestao, Portugalete y otros pueblos de la provincia se han organizado diversos actos con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

## DETENCIONES

En San Julián de Musques han sido detenidos cinco individuos por sospecharse fueron los que apedrearon recientemente un autobús, en el que se dirigían a Somorrostro unos católicos para asistir a unas funciones religiosas de desagravio por el incendio de una iglesia.

## ALBOROTOS CALLEJEROS

En Baracaldo promovieron alborotos muchas mujeres de las que se dedican a la venta callejera de pescado, por el perjuicio que les irroga la supresión del servicio de transporte, desde Santurce, del pescado, que antes venía en el ferrocarril y que ahora tiene que ser hecho en los tranvías.

## PELOTA

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes: Aranzadi y Amenabar perdieron por trece tantos ante Sala y Lesaca.

Chacón e Iturri vencieron por seis tantos a Durangués y Ermúa.

## ARROLLADAS POR UN TRANVIA

En Baracaldo fué arrollada por un tranvía Ángela Valle, de 29 años, casada, que llevaba en brazos a una hija suya de 14 meses, llamada María Luisa Vázquez.

La criatura resultó con una contusión en la pierna derecha, con pérdida de tejidos, avulsión completa del pie derecho y conmoción cerebral, muy grave. La madre también sufrió heridas de consideración.

Ambas fueron hospitalizadas.

## Saltos del Alberche

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria de señores accionistas para el día 21 de Abril, a las 4 de la tarde, en el domicilio social, plaza de la Lealtad núm. 3, para renovación del Consejo y aprobación, si procede, de la Memoria Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1933.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones, antes del día 19 de Abril, en la Caja social o en uno de los Bancos siguientes: Banco Urquiza, Banco de Aragón o Banco Hispano Americano.

Madrid, 10 de Abril de 1934.—Por el Consejo de Administración, ANTONIO S. PERALBA.

Los cólicos hepáticos, los cálculos y las enfermedades del hígado y de las vías biliares en general desaparecen rápidamente usando el maravilloso medicamento del Cura Heumann: "Píldoras número 44" 44 Pídale en farmacias

## Malta Natura

Pruébe hoy mismo y se convencerá de su excelente resultado. Natura BOLSA AMARILLA.

La Voz de Guipúzcoa

## Información general

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de agua y electricidad valencianos que repercute en el servicio

Se levanta la clausura sobre la Secretaría de las Juventudes Socialistas

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

## UN RETRATO DEL MINISTRO DE OBRAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas recibió ayer el retrato suyo que encargó al notable pintor José María Herrero, quien, como se sabe, es también autor de los retratos del presidente de la República y del señor Lerroux.

## CLAUSURA LEVANTADA

MADRID.—Por orden superior se levantó ayer la clausura a la Secretaría de las Juventudes Socialistas.

## LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

MADRID.—El fiscal y el acusador privado que intervienen en el proceso por los sucesos de Casas Viejas, han accedido a la petición del defensor del capitán Rojas, en el sentido de que sean llamados como testigos, cuando se celebre la vista, los señores Azaña, Casares Quiroga y don Arturo Menéndez.

## EL ESTADO DE "ALGABEÑO"

SEVILLA.—Los médicos que asisten al torero "Algabéño", herido en el atentado de que fué víctima en Málaga, han manifestado que el herido se ha agravado en su estado, por lo que perderá las corridas de feria.

## MONARQUICO OPERADO

MADRID.—En el Hospital Militar de Carabanchel fué operado ayer de apendicitis don Fernando Cobián, que sufre condena por su participación en los sucesos de agosto de 1932.

## TOROS EN MADRID

MADRID.—Ayer tarde hubo corrida de toros, lidiándose ganado de Esteban Hernández. Chicuelo estuvo voluntario; Cagancho, desconfiado, y El Estudiante, regular.

## EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—En la reunión que ayer por la mañana celebró el Tribunal de Garantías Constitucionales se trató de una ley votada por el Parlamento catalán, relativa al aprovechamiento de aguas en Gerona y contra la cual se presentó recurso por un ciudadano catalán.

Se acordó comunicar al recurrente que

para tramitar el recurso ha de atenerse a los preceptos del artículo 39 de la Ley del Tribunal de Garantías.

También se ocupó el Tribunal de otras cuestiones de menor interés.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

BARCELONA.—Según el consejero de Gobernación de la Generalidad, ha mejorado el conflicto de los obreros del ramo del agua.

Han entrado al trabajo nucleos de obreros, bastante numerosos, y son ya cuatro las fábricas que trabajan con absoluta normalidad.

OVIEDO.—Para hoy, viernes, ha convocado una asamblea el Sindicato General Metalúrgico. A la asamblea asistirán los huelguistas de la fábrica de Trubia, los cuales esperan que el Gobierno intervenga rápidamente y eficazmente para solucionar el conflicto.

La impresión general que se tiene es que las aspiraciones de los huelguistas son justas y que, por lo tanto, serán atendidas antes de que se prolongue la huelga indefinidamente.

Asistirán también a la asamblea representantes de todos los Sindicatos, ya que se quiere prestar la mayor solidaridad a los huelguistas de la Fábrica Nacional en el caso de que llegasen a tener que apelar al apoyo de los compañeros de otras secciones.

VALENCIA.—Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de agua y electricidad. En muchas casas hay necesidad de utilizar quinqués y velas.

Como consecuencia de la huelga de ladilleros, se han paralizado algunas obras.

## LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID.—La Comisión de Agricultura celebró reunión ayer por la mañana. Continuó el estudio del artículo 1º de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, que quedó redactado en la forma siguiente:

"Quedan exceptuados de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas los contratos que se celebren entre ascendientes, descendientes y colaterales hasta el segundo grado por consanguinidad, afinidad o adopción, siempre que el arrendador no tenga descendientes por consanguinidad, afinidad o adopción."

Se rechazaron enmiendas de los señores Blazquez, Martínez Hervás y Rodríguez Jurado, aceptándose en cambio una del señor Villalobos.

13 de Abril

## Noticias de Aragón

Si no cesa la huelga, el gobernador autorizará que trabajen los obreros forasteros

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 13.

Ayer continuó la huelga general en Zaragoza. Se registraron, como en días anteriores, algunas coacciones y fueron, por ello, practicadas detenciones.

Al pie de un poste de la línea eléctrica de Torrero fué encontrado un petardo de dinamita con la mecha apagada.

A las nueve y media de la noche se oyó en la ciudad una fuerte explosión. A la hora de telefonear no se había podido determinar el lugar de la misma, a pesar de las averiguaciones de la Policía.

El gobernador civil conferenció con el general de la división y con el general de la Comandancia de Intendencia. Esta conferencia estuvo motivada por el servicio que presta el Ejército en la custodia de edificios y en el transporte de productos de primera necesidad.

En virtud de la proclamación del estado de alarma, se ha procedido a la detención de varios directivos de sociedades obreras.

Los muelles de las estaciones están congestionados de mercancías. Estas mercancías serán transportadas a los almacenes generales en camiones militares y desde estos almacenes a las tiendas en camionetas de la Patronal, que irán custodiadas por la fuerza pública.

El gobernador dió por la Radio una nota, diciendo que si en plazo breve no se reintegraran al trabajo los huelguistas, despachará favorablemente las instancias que tiene de obreros de fuera, que desean ocupar los puestos vacantes.

## DOS ATRACOS

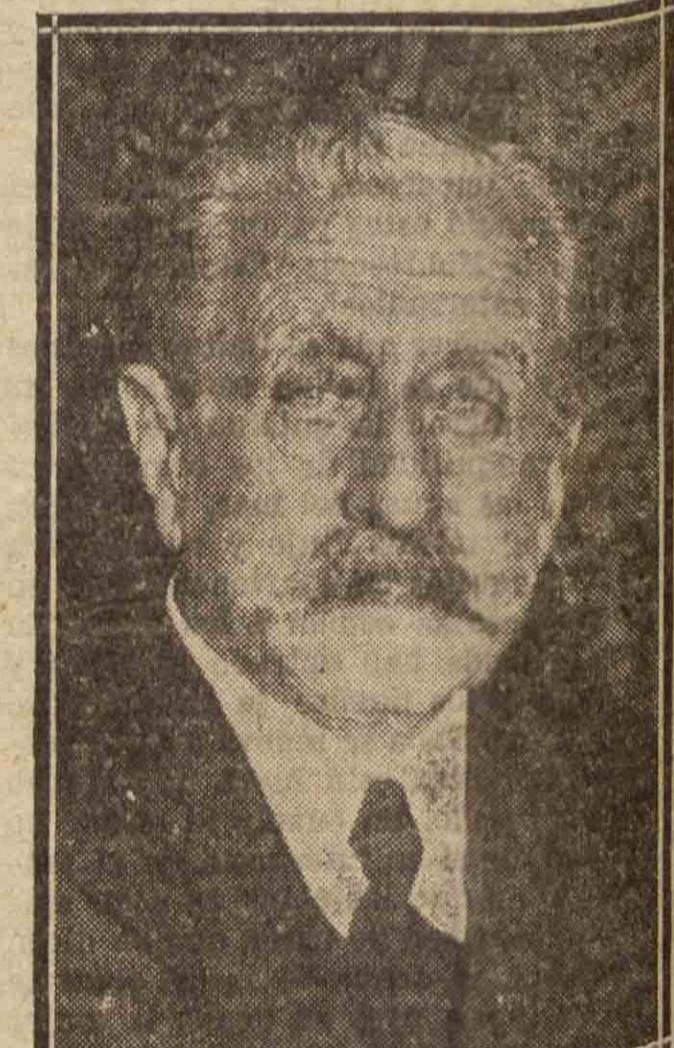
Ayer, por la mañana, dos desconocidos atracaron, pistola en mano, en las afueras de la población, a Pedro Fabra y le despojaron de 75 pesetas.

Por la tarde, frente a la estación de Camíreal, un señor cuyo nombre no ha sido facilitado, fué atracado por varios individuos y éstos le quitaron 975 pesetas.

No han sido detenidos los autores de estos atracos.

## HALLAZGO DE CARNETS

En un registro practicado por la Policía en una casa de las afueras de Zaragoza, han sido hallados 4.000 carnets de la C.N.T.



Ha muerto en Madrid Leopoldo Cano, académico de la Española, y militar—era general—que dedicó parte de su tiempo a las Letras, cultivando, ardorosamente, el romanticismo, en la poesía y en el teatro. Leopoldo Cano es el autor de "La Pasionaria", obra dramática de corte antiguo, que alcanzó cierta boca y disparó a su autor un éxito popular. Hace poco tiempo ha fallecido también en Madrid don Tomás Luceño, que perteneció a la misma generación literaria y teatral que Cano. Puede decirse que con estas dos figuras se extinguen los retóricos del siglo XIX. A Luceño y a Cano les sucedieron Arniches, Benavente, los Alvarez Quintero. Poco a poco, la generación de que pertenecían Cano, Echegaray y "nosotros" fué declinando. Los jóvenes de aquel tiempo les combatían, y afirmaban que el teatro se hallaba en crisis por el retoricismo y el romanticismo. Los "viejos" se conformaron y cedieron plaza. Ahora la historia se repite, pero los "viejos" contemporáneos se defienden con coraje de naufragios. Aunque no son los jóvenes los que proclaman que el teatro está agonizando. Es, por el contrario, que sucede en el último tercio del siglo XIX, el público quien lo dice clamorosamente.

Para la garganta son insuperables las

# "Pastillas Crespo"

Callos dolorosos aliviados

en el acto



Los cólicos hepáticos, los cálculos y las enfermedades del hígado y de las vías biliares en general desaparecen rápidamente usando el maravilloso medicamento del Cura Heumann: "Píldoras número 44" 44 Pídale en farmacias

## Malta Natura

Pruébe hoy mismo y se convencerá de su excelente resultado. Natura BOLSA AMARILLA.

13 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

# Continuó ayer discutiéndose el proyecto de amnistía desechándose enmiendas y votos de las izquierdas al articulado

**Alba cree que será muy difícil aprobar la amnistía sin recurrir a medidas extraordinarias**

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de Justicia y Agricultura. Regular animación en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

El PRESIDENTE dice al Sr. Bolívar que seguramente acudirá a la sesión el jefe del Gobierno y que en este caso podrá formularle la anunciada pregunta relacionada sobre la ocupación de Ifni.

## LA AMNISTIA

Se reanuda la discusión del dictamen referente al proyecto de amnistía.

El Sr. TOMAS PIERA, por la Esquerra, consume otro turno en contra de la totalidad. Recuerda la jornada del 14 de abril de 1931 en Cataluña y hace protestas de la fe republicana de la región catalana. Dice que la Esquerra es partidaria de que se conceda una amnistía; pero en el momento oportuno y de ninguna manera la que se propone otorgar el Gobierno. Lo que el Gobierno pretende es poner en la calle, con todos los honores, a los que se levantaron en armas contra el régimen republicano. Después de lo ocurrido en la sesión de ayer, en la que el ministro de Justicia hizo la apología de la sublevación del 10 de agosto, no se explica cómo es pos-

lito político. Dice que el proyecto y el dictamen son perfectamente constitucionales y que en la amnistía que se propone no existe la menor parcialidad.

Termina el debate de la totalidad y se pasa a discutir el articulado.

El Sr. MARTINEZ MOYA, por la Comisión, propone el orden de discusión que a su juicio debe observarse.

El Sr. PRIETO quiere intervenir para hacer objeciones.

El PRESIDENTE: —Hay 50 precedentes que avalan lo que la Comisión propone.

El Sr. PRIETO: —Pues yo voy a dar el precedente número 51. (Risas.)

Después de algunas aclaraciones, el señor PRIETO se aviene al orden de discusión propuesto por la Comisión.

El Sr. MANSO, socialista, defiende un voto particular en el sentido de que desaparezca la fecha tope del dictamen. Dice que con este voto se pretende saber si lo que se quiere sacar es una ley que no esté al servicio de una clase determinada. Añade que también permitirá saber si a los socialistas les cabe abrigar alguna esperanza de que se procederá con justicia.

Nosotros —añade— no hacemos obstrucción, sino que abogamos por una ley justa. Queremos que la amnistía, si se acuerda, sea justa y equitativa. Nuestro voto particular nada prejuzga sobre la extensión de la ley que se discute.

El Sr. ARRAZOLA: —Mi voto particular, al que ha aludido el Sr. Manso, no tiene el alcance ni la significación que le ha dado. Lo que hace es recoger algunas enmiendas, cuya discusión aisladamente entorpecería el debate. (Rumores.)

## REGALOS DE GUSTO Y ECONOMICOS

## Joyería Ibañez

El Sr. MANSO: —Yo no puedo coincidir con el voto de su señoría. En el voto se mantienen ciertos topes, con los que no estamos conformes, y en el voto particular se pide que desaparezcan esos topes y el que se establece en el dictamen. Lo que se pretende es poner en libertad únicamente a los enemigos del régimen. Así no es posible pacificar los espíritus. Habéis aumentado con mil individuos la plantilla de la Guardia civil, y a este paso, para mantener el orden, tendréis que crear otras ocho mil plazas, porque con lo que hacéis estáis excitando al pueblo.

El Sr. ARRAZOLA: —Mi voto particular no es partidista, porque afecta por igual a los extremistas de Figols.

El Sr. MANSO: —En cambio no se incluye a los condenados por tenencia ilícita de armas que fueron detenidos en pueblos y regiones donde no se registró el menor suceso.

Un socialista: —Deben establecerse dos topes: el 9 y el 11 de agosto de 1932.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ, de la Izquierda Republicana: —Si se quiere hacer justicia, debe alcanzar la amnistía a los que llevaban pistolas sin licencia y que sólo las utilizarían para la defensa personal.

El MINISTRO DE JUSTICIA: —La amnistía es olvido y perdón de errores y delitos de tiempo pasado. No alcanza la amnistía a los complicados en el movimiento revolucionario de diciembre último, que mereció la repulsa unánime del país y que aún está sin liquidar. (Rumores.) Muchos de los promotores y autores de aquel movimiento están en rebeldía.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ: —Y el señor Calvo Sotelo no lo está? (Rumores y aplausos.)

El MINISTRO DE JUSTICIA: —El Gobierno está conforme con el voto particular del señor Arrázola.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ: —Eso es un trágala.

El Sr. ARRAZOLA: —¿Cómo que es un trágala? Si se excluyen tan sólo cuatro de los veinte delitos que se amnistian...

El Sr. MANSO: —Claro, precisamente los cuatro que nos afectan a las izquierdas.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ: —Sr. ministro: en estas cuestiones tan graves, conviene hablar alto y muy claro. Nosotros queremos saber si esta amnistía es obra de un partido que se ha puesto al servicio de otro. El perdón debe alcanzar a todos los hombres que de buena fe se lanzaron a un movimiento, cualquiera que fuere su significación, para servir honradamente un ideal. Los únicos a los que no debe alcanzar la amnistía deben ser los pistoleros.

El MINISTRO DE JUSTICIA: —Pues bien clara es la posición del Gobierno. Este no quiere que la amnistía alcance a los pistoleros del mes de diciembre último. (Rumores.)

El Sr. MANSO: —Pero es que los topes que se establecen no permiten que la amnistía sea justa.

El Sr. MARTINEZ MOYA: —Los socialistas en el seno de la Comisión se mostraron partidarios de que se excluyera de la amnistía a los pistoleros.

El Sr. JIMENEZ ASUA: —Pero sepamos primamente lo que se entiende por pistoleros. Hay que establecer una definición clara para que no haya la menor confusión ni duda. Pistoleiro es aquel que utiliza pistola y realiza con ella actos punibles, no al servicio de un ideal político o social, sino que comete crímenes sólo por el dinero. No se puede calificar de pistolero al que utiliza la pistola al servicio de un ideal, aunque se esté equivocado. (Rumores y aplausos de las izquierdas.)

El Sr. MARTINEZ MOYA: —Reconozco la superioridad del Sr. Jiménez Asúa en eso de señalar delitos.

El Sr. BARCIA pide la palabra para explicar el voto de la Izquierda Republicana.

El PRESIDENTE: —Ya lo ha explicado el Sr. González López.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ: —Yo no he hecho más que exponer un criterio personal. (Rumores.)

El Sr. BARCIA: —Con la actitud que observa el Gobierno no se pueden pacificar los espíritus. Nosotros hemos de unir nuestros votos a los de los socialistas.

En votación nominal se rechaza el voto particular del Sr. Manso por 195 votos contra 57.

La Comisión acepta íntegramente un voto particular del Sr. Arrázola.

El Sr. VIDARTE, socialista, defiende una enmienda totalitaria. Censura la amnistía que se pretende y dice que es injusta y parcial. Afirmó que la amnistía que concedió el Gobierno provisional de la República fué amplia, generosa y justa, porque benefició por igual a monárquicos, extremistas y a otros elementos.

COMUNIONES  
JOYERIA IBANEZ

Teléfono 1-52-88 URBITA, 33

El Sr. TABOADA, por la Comisión, se opone a la enmienda y defiende el dictamen.

El Sr. VIDARTE mantiene la enmienda, que es rechazada en votación nominal por 168 votos contra 42.

Otra enmienda del mismo señor Vidarte es rechazada, también en votación nominal, por 167 votos contra 44.

El Sr. VIDARTE retira otra enmienda en la que formulaba una petición que ya se recoge en el dictamen, sobre los topes.

También se rechaza una enmienda del señor Benito Loma, por 470 votos contra 44.

El PRESIDENTE pregunta al señor Bolívar si quiere defender globalmente las dos enmiendas que tiene presentadas.

El Sr. BOLIVAR: —No. Quiero defender una primera y luego, otra. (Risas.)

En la primera pido que se incluya en la amnistía a pobres obreros que están en la cárcel por cometer robos impulsados por el hambre y la miseria. La amnistía que se pretende no es justa. No puede serlo, porque es obra de la burguesía, y la burguesía explota y persigue a la clase trabajadora. Hay muchos hombres en las cárceles por haber cogido, sin permiso de los burgueses, un puñado de bellotas para comer. En cambio, están en la calle ladrones y estafadores que actúan en los Bancos y en los Consejos de Administración de las grandes Sociedades. A éstos no solo no se les persigue, sino que hasta se les da tratamiento de excelencia.

Entre los cientos de casos de hombres que están indebidamente en la cárcel, figura el de un pobre campesino condenado a 20 años de prisión por haber cogido un conejo. Si vosotros os empeñáis en no hacer justicia,

se echarán a la calle los obreros y campesinos para hacerla y poner en libertad a todos los obreros encarcelados. Y en vez de esos, estaréis vosotros en la cárcel. (Rumores y risas.)

El PRESIDENTE: —Yo creo que S. S. podía emplear muy bien una retórica menos violenta.

El Sr. BOLIVAR: —Es que ante la amnistía que se propone, mi espíritu se rebela y, por más esfuerzos que hago, no puedo prescindir de los términos violentos. Si vosotros hubierais estado siquiera una quincena en la cárcel, sabréis lo que es eso. Pero ya lo sabréis,

ya os meterán alguna vez en la cárcel. (Risas y rumores.)

Un miembro de la Comisión le contesta oponiéndose a la enmienda. En ningún Código —dice— se establece pena alguna para quien coge un conejo. Ese sentenciado a que ha aludido S. S. lo habrá sido por ser cazarador furtivo reincidente. (Risas.)

El Sr. BOLIVAR rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 147 votos contra 27.

Se suspende el debate.

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda la discusión del dictamen referente al proyecto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Sr. JIMENEZ Y CANGA ARGÜELLES defiende una enmienda al artículo 1.º Pide se dé una nueva redacción al párrafo segundo.

El Sr. BLANC, por la Comisión, se opone. Dice que la Comisión no tendría inconveniente en aceptar la enmienda si no supusiera una elevación superior; al 15 por 100 que se establece en el proyecto y en el dictamen.

El Sr. JIMENEZ Y CANGA ARGÜELLES retira la enmienda y ruega a la Comisión que recoja de ella todo lo que estime que es aprovechable.

El Sr. ALONSO (Bruno) defiende una enmienda en la que se pide se atiendan los intereses de Santander.

El Sr. BLANCO, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar la enmienda.

El Sr. FUENTES PILA dice que como él es diputado por Santander y la enmienda del señor Alonso defiende intereses justos de dicha región, votará a favor de la enmienda.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 116 votos contra 41.

El Sr. BLAZQUEZ defiende una enmienda en la que se pide que se excluyan del aumento los billetes de tercera clase, que son los que utilizan los obreros, los campesinos, los empleados y los viajantes de comercio.

El Sr. BLANC, por la Comisión, no acepta la enmienda.

El Sr. MATESANZ pide que la enmienda se vote en dos partes, pues él acepta la parte que se refiere a los viajantes de Comercio y rechaza la otra. (Rumores.)

El PRESIDENTE no ve inconveniente en que se vote por partes.

El Sr. BLAZQUEZ formula diversas observaciones sobre esta división, y como no se llega a un acuerdo, se vota en su totalidad, siendo rechazada en votación ordinaria.

Se suspende el debate.

## LOS ACUERDOS DE LONDRES SOBRE LA PLATA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado, aceptando los acuerdos de Londres sobre la plata.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Nunca suelo hacer comentarios de Prensa sobre los debates parlamentarios, pues no debo hacerlos como presidente de la Cámara. Pero hoy rompo esa costumbre para decir que la lectura de los periódicos de los diversos matínes me ha satisfecho plenamente. Los de las derechas dicen que en la sesión de ayer fui débil con los socialistas. En cambio, los periódicos de la izquierda me acusan de haber estado débil con los diputados de la derecha. Esto me hace abrigar la seguridad de que estuve, como siempre procuro estarlo, en el justo medio.

En la sesión de esta tarde se ha visto que no será muy difícil llegar a fórmulas que permitan aprobar el dictamen sobre la amnistía sin necesidad de apelar a procedimientos extraordinarios.

El programa para mañana es el siguiente:

Amnistía; tarifas ferroviarias; dictamen de la Comisión de Guerra proponiendo el nombramiento de una Subcomisión para elitos esclarecimientos; una proposición incidental pidiendo la rápida aprobación del proyecto de ley de amnistía; una proposición incidental pidiendo que mientras dure la discusión de la amnistía, se cubran con crepiones negros los retratos de Galán y García Hernández.

Si hubiera tiempo, se trataría alguna otra cosa.

## TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción ..... 10-9-89

## La crisis yanqui

**Los conflictos sociales y el paro forzoso están causando enormes trastornos a los Estados Unidos**

WASHINGTON.—Comunican de Detroit que siguen en huelga los seis mil obreros de la Compañía Motor Produt Corporation, paro que afecta muchísimo a la industria general del automóvil y que de seguir hará que bien pronto queden sin trabajo muchos de los obreros de las fábricas de automóviles Hudson, si es que no se llega al paro completo de dichos fábricas. Por falta de material de la Motor Produt no pueden ya funcionar talleres de la Sociedad Hudson que emplean a unos dieciocho mil hombres.

Se ha aplazado hasta el próximo jueves la desclación de huelga de los obreros de pinturas y útiles diversos, que suman cerca de diecisés mil.

En Wisconsin están en huelga los obreros de tres factorías de la casa constructora de automóviles Nash.

La Federación Americana del Trabajo ha dirigido un escrito al presidente de la República para hacerle saber que la Comisión especial nombrada por él para impedir las huelgas en la industria del automóvil no ha hecho nada en tal sentido hasta la fecha.

Ha terminado la huelga que sostenían los obreros zapateros de Haverhill (Massachusetts), habiendo conseguido los obreros la mayor parte de sus pretensiones.

Se ha solucionado la huelga que sostenían desde hace tres semanas los mineros de Logan (Virginia), por haber firmado los propietarios de minas el Código de trabajo de la N.R.A. (United Press.)

## La situación en Cuba

**El Gobierno ha hecho varios nombramientos y reformas en los Ministerios**

LA HABANA.—Ha sido nombrado secretario de Tarabajo don Miguel Asúrez. Este cargo estaba vacante por la dimisión presentada por el señor Méndez Peñate.

Ha sido nombrado secretario de Justicia don Carlos Saladríguez.

El Gobierno ha acordado crear un Departamento de Comercio, que los Ministerios de la Guerra y de la Marina se fundan en uno llamado de Defensa nacional y que el Departamento de Estado se llame en lo sucesivo de Educación. (United Press.)

## El accidente del "Tcheliuskin"

**Ya no quedan en el banco de hielo más que seis ex oradores rusos**

MOSCÚ.—Han sido salvados por los aviadores soviéticos de la base de Wankaren, 22 náufragos del "Tcheliuskin". Ya no faltan por ser sacados de sus forzados campamentos sobre el hielo, más que seis de los náufragos de la expedición ártica del citado buque ruso, y se cree que éstos serán salvados por los aviadores rusos dentro de muy pocas horas. (United Press.)

El señor

**D. Santiago Beistegui Bujanda**

Ha fallecido hoy, a los 51 años de edad

Su desconsolada esposa, doña Pilar García; hijos, Tomás y Sotero; hermanos, primos, sobrinos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Pello, que tendrá lugar HOY, JUEVES, a las SEIS de la tarde, desde el HOSPITAL CIVIL, por lo que les quedará agradecidos.

San Sebastián, 13 de abril de 1933.

Domicilio: SUBIDA DEL CEMENTERIO "Cendoya-Enea", 5. C.

## Europa en crisis

# Ofensiva contra el pacto de Locarno

II  
La actitud de la Gran Bretaña

Conviene recordar los términos y el contenido del famoso Pacto. No basta decir que Alemania aceptó libremente, por ese contrato, las modificaciones establecidas por el Tratado de Versalles en su frontera occidental, y que renunció solemnemente a Alsacia y Lorena, como también—parece olvidarlo—a Eupen y Malmédy. El Tratado de Locarno se refiere expresamente, en su artículo primero, no sólo al mantenimiento del "status quo" territorial entre Francia y Alemania, como entre Alemania y Bélgica; sino además a "la observación de las disposiciones de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles referentes a la zona desmilitarizada".

Esos artículos, escribió Paul Boncour en su memoria de 1926, contienen "la verdadera garantía, la única garantía, que haya reservado el Tratado de Versalles". He aquí su texto: "Art. 42.—Queda prohibido a Alemania el mantener o construir fortificaciones ni en la orilla izquierda ni en la orilla derecha del Rhin, al Oeste de una línea trazada a 50 kilómetros al Este de este río". "Art. 43.—Quedan igualmente prohibidos dentro de la zona definida en el artículo 42 el mantenimiento o la reunión de fuerzas armadas, ya sea a título permanente o temporal, así como todas las maniobras militares, de cualquiera clase que fueren, y el mantenimiento de todas las facilidades materiales de movilización".

Si estos artículos fuesen respetados estrictamente, es evidente que el rearme que Alemania ha emprendido, y cuya autorización trata de obtener so pretexto de la "igualdad de derechos", perdería buena parte del carácter que tanto inquieta a Europa. Mas en nombre de esa socorrida igualdad de derechos el Gobierno Hitler pide ahora o bien la supresión de la zona desmilitarizada, o bien la creación de una zona análoga en Francia y en Bélgica. No es que pueda sorprendernos. Pero, con toda la sutilidad jurídica que se quiera emplear, el argumento es bastante flojo.

La realidad es que el Tratado de Versalles creó en las orillas del Rhin, en detrimento de Alemania y solamente de ella, una obligación de carácter especial que la misma Alemania, al firmar el Pacto de Locarno, se comprometió libremente a respetar. Las discusiones en torno al desarme no pueden cambiar esta realidad. Es indiscutible que la soberanía del Estado alemán en su territorio sufrió con ello una limitación grave. Pero otros Estados han conocido, en el curso de la historia, obligaciones semejantes, y las han respetado.

La misma Francia, en un plazo más restringido, desde luego, pero esto no altera los principios, se ha resignado a la obligación que los tratados, interpretados por el Tribunal Internacional de La Haya, han impuesto a su territorio en la cuestión, sin embargo espinosa de las "zonas francesas" franco-suizas. No ha pedido, contra el cantón de Ginebra, la "igualdad de derechos". El Tribunal Internacional dictó la sentencia en Derecho, y Francia la acepta y ejecuta. Pues bien: lo que pide a Alemania es que siga ese ejemplo.

La Gran Bretaña no puede menos de exigirlo también. El control de armamentos, las sanciones, todo lo que vacila o se niega formalmente a incluir en un Convenio que abarcaría al mundo entero, lo aceptó y ratificó para la región limitada en la cual se aplica

el Pacto renano. Hay más de un motivo para explicar esa diferencia de actitud. En otros continentes tiene que contar con sus Dominios. En Locarno actuó sola, firmó sola, se comprometió sola; pero se comprometió a fondo.

Es que en realidad la frontera del Rhin, según declaró en 1925 sir Austen Chamberlain, no es solamente la frontera de Francia y Bélgica; se ha convertido, militarmente, en la frontera de la misma Inglaterra. "Los progresos de la ciencia en su aplicación a la guerra—subrayaba entonces—, han acercado el continente a la Gran Bretaña". Es de un interés vital para Inglaterra, como para Francia, el impedir que en la zona desmilitarizada se frague una agresión, se preparen las "facilidades de movilización" que mañana amenazarían Amberes, se organicen los terrenos de aviación cuyas escuadrillas amenazarían Londres.

De ahí que nos parezca un tanto exagerada la inquietud que han provocado en ciertos sectores de la prensa francesa las recientes declaraciones de los ministros ingleses acerca de los acuerdos de Locarno. ¿Han renegado de sus compromisos? De ninguna manera. Han afirmado que la Gran Bretaña cumplirá su palabra. Se han reservado el derecho para el Gobierno inglés de apreciar por sí mismo los casos en que la violación flagrante del Tratado fuese considerada como "un acto no provocado de agresión" y exigiera "una acción inmediata". Pero esta interpretación es exactamente conforme al texto del artículo cuarto del Pacto. Y ¿quién puede extrañarse de que antes de lanzar a su país a una acción gravísima, quiera un Gobierno tener el derecho a examinar por sí mismo los hechos?

Hay que tener confianza en la palabra de Inglaterra. Lo más que cabe decir es que su clarividencia ha sido frecuentemente leñata y tardía. "Mr. Britling" vacila mucho antes de enfrentarse con las verdades desagradables. A veces es preciso abrirlle los ojos... Y en el curso de los últimos años, al buscar seguridades nuevas, no se ha dado quizás toda la importancia que merecen a las garantías logradas, de 1924 a 1925, por la política de los hombres de izquierda: Herriot y Paul Boncour, Painlevé y Briand. Su idealismo generoso es hoy denunciado por nuestros adversarios reaccionarios como si fuera una tara. Nos será fácil demostrar, y los hechos lo prueban hasta la saciedad, que ese idealismo, anhelante de paz y basado en una mutua y sincera cooperación, supo conseguir las más sólidas garantías que aún existan contra la política de agresión.

Aimé BERTHOD.

Ministro de Instrucción Pública en el Gobierno francés.

(Prohibida la reproducción).

## La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró cotización ayer a 5'16 5/8 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué ayer de 5'16 1/2 dólares. (United Press.)

## La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus mercancías.

TEATRO  
VICTORIA EUGENIA  
CINE SONORO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las 7 y cuarto Noche: A las 10 y media  
MARTHA EGGERTH en el gran estreno

Una noche en el Gran Hotel  
Opereta cómica de lujo—Música de Otto Strawinsky

El martes, 17, gran estreno  
POLA NEGRI en  
"LA REINA DRAGA"  
Pronto "Los señores del Max'm's"

## Longevidad británica

**A los ciento tres años de edad trabaja de carpintero y bebe diariamente whisky y cerveza**

SOUTHAMPTON.—En esta villa inglesa, que cuenta doscientos mil habitantes, existe un vecino, llamado James Miles, que tiene ciento tres años y que trabaja diariamente en su oficio de carpintero, dedicándose principalmente a la fabricación de escaleras. El señor Miles tiene una carpintería que fué fundada por su abuelo paterno, que falleció a los dieciocho años, y que luego fué del padre de Miles, que abrió cumplió ciento cuatro años.

James Miles, que lleva erguido su cuerpo, no padecer dureza de oído y trabaja sin necesidad de gafas; no ha estado enfermo más que una vez en su vida, en el año 1852, que padeció una crisis de reumatismo agudo. A partir de dicha fecha todos los años cambia la epidermis de todo su cuerpo sin el menor dolor y sin que ello le suponga enfermedad alguna.

El padre de Miles, que murió a los ciento cuatro años de edad, trabajó en su oficio de carpintero hasta pocos meses antes de su fallecimiento.

James Miles hace la siguiente vida: Se levanta a las nueve y media de la mañana, y toma un sólido desayuno compuesto de tocino ahumado, pan con mantequilla y té caliente. A las diez comienza a trabajar en su taller y trabaja sin interrupción hasta la una de la tarde. Come de todo y en buena cantidad, siendo su plato favorito la carne cocida con legumbres. Fruta come poca, como postre, una manzana o una compota de higos. A las tres de la tarde renuncia el trabajo, y lo abandona a las seis, tomando entonces té, pan con mantequilla y el bizcocho nacional inglés denominado "plum cake". Toma las bebidas muy azucaradas, y los gulosos con mucha sal y pimienta.

Durante el día bebe bastantes whiskys y cervezas. No toma nunca café ni chocolate. El hijo mayor de James Miles tiene ochenta y seis años y trabaja en el taller de carpintería familiar.

James ha sido casado dos veces y ha tenido un total de veintiún hijos, de los cuales únicamente viven en la actualidad tres. De su primera mujer tuvo veintitrés hijos.

**Un piloto italiano, en avión, ha llegado a una altura de 14 kilómetros y medio**

ROMA.—Han sido examinados oficialmente los aparatos registradores de altura del aeroplano del piloto italiano Donati, y se ha podido comprobar que el citado aviador ha establecido el récord mundial de altura con una de 14.533 metros. El récord anterior, que tenían los franceses, era de 13.690 metros. (United Press.)

**El itinerario próximo del "Juan Sebastián Elcano"**

WASHINGTON.—Oficialmente se anuncia que el buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano" visitará muy pronto Puerto Rico, hará lo propio con Carolina del Sur el 22 del presente mes y el 5 de mayo próximo llegará a Nueva York. (United Press.)

Primer aniversario del señor D'IGNACIO OLAVIAGA ZUZALABE  
Descansó en el Señor el día 11 de abril de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

El señor Ignacio Olaviaga Zuzalabe, de 93 años, falleció el 11 de abril de 1933. Su resignada esposa, doña Francisca Echave; hijos, doña Petra, doña Manuela, don José Javier, doña María Josefa y doña Ana María; hermanos, don Ramón, don Donato, doña Gregorio, doña Hilaria y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parentes,

AL RECORDAR a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir a la función de Aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, SABADO, a las NUEVE de la mañana, en la capilla de SAN PEDRO (Muelle), de esta ciudad, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 13 de abril de 1933.

1 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Ecos de Sociedad

### Santoral

Viernes, 13.—Santos Hermenegildo, Carpo, Paiplo, Agatónica, Agatodoro y Máximo.

### Viaje

Llegó de la capital de la República el arquitecto don Ricardo García y Puig.

—De Pamplona, don Luis Ruiz Martínez.

—De Madrid y Eibar, D. Enrique M. Uriá.

—Se encuentra en nuestra ciudad, procedente de Madrid, el abogado don José Félix Heredia.

—De Bilbao pasó con dirección al extranjero don Daniel López de Calle.

—De Zarauz han regresado a Pamplona las bellas y distinguidas señoritas Conchita Sagaseta de Ilurdoz, Mari Concha Garbálen, María Teresa Iñarra y Vichory Mai sonave.

—De nuestra ciudad a la capital de Navarra, don Gabriel Laneta.

—Llegó de Pamplona a nuestra ciudad, a proseguir sus estudios en el colegio de Miracruz, la bellísima señorita María del Pilar Iraizoz Oyarzun.

### B

...a basílica de Begoña se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Pi lar Velasco Novoa con don Dimas López de la Iglesia.

—El pasado lunes, en la parroquia de San Agustín, de Pamplona, celebróse el matrimonial enlace de la simpática señorita navarra Margarita Esparza, con el joven vitoriano Modesto Ascorreta.

—En la parroquia de la Concepción, de Santa Cruz de Tenerife, se ha celebrado la boda de la señorita Mercedes Lecuona y de Prat, sobrina de los ex marqueses de la Fuente de las Palmas, con el alferez de fragata y capitán aviador de la Armada Argentina, don Lisardo Alemán Heredia y Prat.

—Para el próximo mes de mayo se anuncia la boda de la señorita Teresa de Pobes, perteneciente a distinguida familia de la Rioja, con el joven don Ricardo de Zulueta y Echevarría, hermano de la ex baronesa de Benasque.

### Varias

Natalicio.—La señora de don Manuel de Zubiría y Somonte, nacida Carmen de Uha son, ha dado a luz felizmente en Bilbao a un hermoso niño.

### Letras de uta

Habiéndose cumplido el primer aniversario de la sentida muerte de don Ignacio Olariaga Zumalabe, mañana, sábado, a las nueve, se celebrará en la capilla de San Pedro, en el Muelle, una misa aplicada al descanso eterno de su alma.

Por tan luctuosa fecha reiteramos nuestra condoleancia a toda la familia del finado.

## Feria Muestrario Internacional en España

Tenemos la satisfacción de recordar a industriales y comerciantes, como a todos los lectores, que en Valencia, del 10 al 25 de mayo próximo, se celebrará la XVII Feria Muestrario Internacional, cuyo desarrollo es mayor cada año.

Interesa a grandes y pequeños industriales presentar allí sus productos.

Las tarifas de ocupación de locales son las más económicas de Europa; las Compañías de ferrocarriles y navieras, tienen concedidas tarifas especiales reducidas para mercancías y viajeros. Esto hace que la visiten miles de compradores, y este año, por los datos adquiridos, será enorme la concurrencia.

Recomendamos en bien de los mismos interesados, escriban a la Secretaría del Comité de la Feria Muestrario de Valencia, apartado número 132 y les facilitarán toda clase de datos y las cédulas para pedir los billetes de ida y vuelta a precio reducido.

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52. 1.º Izqda. :: Tel. 1-32-42  
Clínico de la profilaxis antivenéreas

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7



## La primavera

En esta época del año es cuando más se manifiesta la sangre impura. Ahora es cuando salen a la superficie de la piel humores repelentes que causan infinitas dolencias, entre las cuales pueden citarse las siguientes:

**Eritemas, Herpes, Eczemas, Forúnculos, Lupus, Sícosis, Erupciones, Diviesos, Pústulas, Acnés, Seborrea, Alopecia, etc.**

Esas enfermedades que desfiguran el rostro, afrentan el cuerpo y ponen en evidencia poco grata a las personas que las padecen, se curan radicalmente con una energética depuración de la sangre que sólo puede efectuar el

# DEPURATIVO RICHELET

Si deja usted pasar los días será más difícil la curación. Hoy mismo debe ponerse en tratamiento y notará en seguida su maravilloso poder para limpiar la sangre y borrar de la piel todos los humores malignos. Cierra toda clase de llagas, úlceras, supuraciones y granos, y cuando se emplea el auxilio del Jabón Richelet, no quedan huellas ni cicatrices en la epidermis. Estas afirmaciones están demostradas en los siguientes testimonios:

## CARTAS ESPAÑOLAS

Todas las primaveras me salían unas rosetitas por todo el cuerpo y muchos granos en la cara que no se me quitaban con nada. Me decían que era exceso de sangre que se revolvía al llegar el calor, pero lo que yo quería no era consolarme, sino curarme.

Atrajada por los anuncios del Depurativo Richelet, empecé a tomarlo y a lavarme con el Jabón Richelet del modo que dice el tratamiento. Al segundo frasco empezaron a desaparecer las manchitas, y al cuarto tenía la piel sin ninguna cosa fea ni granos ni nada.

Estoy muy contenta por el resultado que me ha dado su Depurativo y muy agradecida le escribo esta carta para que pueda hacer uso de ella.

JULIA ROMERO — Calle Polo y Vallejo, 1. Madrid.

Durante tres meses he estado pasando horribles bochornos entre mi familia y amistades por una erupción de granos que me salió.

Cansado de darme pomadas y ungüentos, compré un frasco de Depurativo Richelet, y como noté en seguida mejoría, compré hasta dos, dejándolo ya de tomar por haberme desaparecido dicha erupción.

Yo no sé si su específico es o no el mejor; lo único que sé es que desde que lo he tomado me encuentro limpio de granos y no me queda más que el recuerdo de los bochornos pasados. Puede hacer de la presente el uso que crea oportuno.

ALVARO RUBIO MARCEN

Libertad, 72. — Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Gratuitamente le remitiremos un interesante folleto para la curación completa de las enfermedades de la sangre.

Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

## CRONICA ALAVESA

### La U. G. T. de Vitoria acuerda declarar el "boicot" a tres salones de espectáculos

#### (POR TELÉFONO)

Vitoria, 13.

#### EL MERCADO SEMANAL

Ayer, como jueves, se celebró el mercado semanal que estuvo muy concurrido. Los perrechicos se pagaron a 30 pesetas el kilo.

#### EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El Tribunal de Urgencia condenó a cuatro meses y un día de arresto a Emilio Fernández por el delito de tenencia ilegal de armas de fuego.

#### GOBIERNO CIVIL

Una Comisión de la C.N.T. visitó ayer al gobernador para pedirle la reapertura de los sindicatos.

El director del Instituto visitó ayer al gobernador para hablarle de las reformas

que se proyectan en el mencionado centro docente.

#### UN "BOYCOT"

La U. G. T. de Vitoria, ha acordado hacer el "boicot" a la empresa propietaria del Teatro del Príncipe, Ideal Cinema y Salón General, basándose para ello en que dicha empresa persigue a sus empleados afectos a la citada organización obrera.

#### DIPUTACION

Ayer regresó de Madrid el presidente de la Comisión Gestora provincial, y dijo a los periodistas que estaba aprobada la fórmula de la Caja de Ahorros para la terminación de las obras de la estación del Norte, y que tenía buenas impresiones acerca de la consecución del deseo de que se instale en Vitoria un aeropuerto de carácter nacional.

## DOLOR DE CABEZA

jaqueca, neuralgia, reuma, gripe, enfriamientos y todo dolor nervioso desaparece con los

SELLOS DE KAERINA PRIETO

DE VENTA EN FARMACIAS. — DEPOSITO: AVENIDA, 39. — FARMACIA.



## Las reapariciones

Hasta ahora no se ha efectuado más que una, de todas cuantos estaban anunciaciadas, pero todo se andará, si al carro no se le rompe el eje.

El único reaparecido es Rafael Gallo, y andando el tiempo ya vamos sabiendo lo que pasó en Sevilla.

Desde luego, hay dos cosas que están fuera de duda. Que la corrida de la reaparición del Gallo en Sevilla, fué un éxito económico y que Rafael está más fuerte de lo que podía esperarse.

Ahora bien: está fuera de duda también que la casi totalidad de los aplausos que escuchó fueron de simpatía hacia el pasado, puesto que si llegan a juzgarle por su actuación ante sus dos toros, uno de 342 kilos y otro de 325... tienen que intervenir las fuerzas de Asalto. ¡Rafael Gallo, "filigraneando" ante un toro de 342 kilos! Y para que está el callejón de las "espantás"?

El caso es que Rafael tenía que haber torreado el domingo último con Armillita Chico y con Ortega, toros de Pallarés, pero aunque Málaga es estación de invierno, illovio tan desconsideradamente, que no hubo más remedio que suspender la corrida. Y tenemos pendiente otra vez la curiosidad.

Respecto a la reaparición de Belmonte, se dijo que iba a realizarse durante la feria sevillana de este mes de abril, pero lo mismo pudo decirse que iba a ser por la Pascua o por la Trinidad.

Belmonte es un hombre muy serio y cuando ha dicho él mismo que volvería a los toros, no hay ni que ponerlo en duda. Pero también dijo que su reaparición sería cuando ya estuviese avanzada la temporada, y hasta ahora apenas si hemos hecho otra cosa que empezar. Por si acaso, miren ustedes a ver si un día aparece por las esquinas un cartel de Alicante...

¿Y eso de Sánchez Mejías? ¿Ustedes no habían oido decir que también volvía a los toros Sánchez Mejías?

Pues, sí: el cuñado de Rafael Gallo alegaba como razón de su reaparición, que si su cuñado está en disposición de entenderse en los ruedos, como si aquí no hubiera pasado nada, con mucho más motivo podría decirlo él, puesto que es más joven y está más fuerte.

Lo que sí es cierto es que Sánchez Mejías ha estado el pasado invierno, entrenándose en las dehesas de Andalucía, toreando en las tientas y fiestas camperas como un "Jardines" cualquiera y que ahora, al regreso de América de los hermanos Bienvenida, Manolito ha tirado de la manta y ha dicho que todo eso de que torea Sánchez Mejías, es exacto.

"Ignacio está decidido a volver a los toros. Ya tiene la ropa de torear preparada. Y se decide a torear porque si su cuñado está fuerte, él tiene que estarlo también". (Según dicen, también en Alicante. ¿De qué buena pasta estará hecho aquel público? Pero esto no lo dijo Bienvenida: lo decimos nosotros).

—La primera, la torea conmigo—agregó—. Y después iremos juntos también a Badajoz, a continuar la temporada.

Es una "chufla" que le ha gastado Manolito Bienvenida a "Don Ignacio" o es esto una realidad?

Y no lo decimos por capricho ni por ganas de molestar a Sánchez Mejía, que como particular nos merece todos los respetos. Pero, ¿es posible que no tenga algún amigo que le diga que su reaparición en los ruedos no interesa absolutamente a nadie?

Ni fué una de esas primeras figuras cuya reaparición convendría a algún empresario que vería en ella un negocio, ni su retirada dejó sin cubrir ningún vacío, ni se le ha echado de menos en ninguna ocasión...

Si Sánchez Mejía quiere torear, estamos seguros de que lo hará, porque es hombre de muchos recursos. Pero tendrá que emplearlos y exponerse muy seriamente a perderlos, metiéndose a empresario de sí mismo.

Ricardo Torres

No se alarmen los buenos amigos de Bombita, porque aún quedan algunos, si ven el nombre de este gran torero, que ocupó puesto preeminent en la toería, a continuación de la locura de las reapariciones.

Ricardo Torres aspira a torear este año en España y seguramente lo conseguirá por ser extranjero. Pero no es el Ricardo Torres, segundo de la dinastía de los Bombitas. Aquél es un caballero muy serio y muy formal, que se retiró de los toros en pleno éxito

y al que se le ha echado muchísimo de menos y que no piensa en hacer el ridículo.

El Ricardo Torres que quiere torear en España este año, es un joven mexicano que si no ha llegado ya debe estar a punto de llegar de su tierra, donde ha sido recién alternativado y que quiere demostrar que están bueno como los mejores que de allá han venido.

Nos parece muy bien. Nosotros no somos de los que piden a los toreros la partida de nacimiento. Nos basta con que toren bien, y si puede ser que sean valiente, mejor todavía.

—No van nuestros toreros a América y muchos no realizan otra valentía que la de embarcarse y pasar por encima de tanta agua?

Joselito Martín, a los palos

Manolito Bienvenida ha tenido un buen ojo clínico. La baja en su cuadrilla del matador de toros Saturio Torón, que era un buen peón y banderillero, la ha suplido con el ingreso a sus órdenes de otro matador de toros, Joselito Martín, hermano del gran peón y rehiletero Cástulo Martín, que apenas si "las cataba" como matador y que como banderillero, tiene derecho a comer caliente todos los días.

¿Qué será?

Como andamos un tanto averiados y salimos del domicilio a turno impar, no sabíamos nada, hasta que ayer lo leímos, de ese acontecimiento festival taurino que se anuncia para celebrarlo mañana, sábado, día de la República, a las cuatro de la tarde.

Hoy sabemos un poquitín más de nada, gracias al desgaste de hilos telefónicos que hicimos ayer para realizar averiguaciones.

No se trata de nada organizado por Pagés —ni siquiera la reaparición del Gallo!— ni se trata de nada con lo que tenga relación el C. A. T., según nos dijeron desde allí.

Pero hay algo, cuyo programa no está definitivamente ultimado, pero que interesaría más que nada al bello sexo.

Y desde luego, no se trata de artistas locales.

Un Puntillero.

## Aceite 1,75 litro

Lenteja nueva .....	1'30 kilo
Alubia nueva .....	1'00 "
" Tolosa .....	1'60 "
" Rioja .....	1'20 "
Garbanzo nuevo .....	1'25 "
Galletas surfidas .....	2'50 "

9, VERGARA, 9

## SIDRERIA

Hoy se abre la sidrería del caserío "Santiago". Barrio Amara (Ribera).

## GRAN KURSAAL

El sábado ESTRENO SENSACIONAL

## Doña Francisquita

adaptación cinematográfica de la obra de Romero y Fernández Saw, con música del maestro Vives

Principales intérpretes:

RAQUEL RODRIGO, en el papel de FRANCISQUITA; MATILDE AZQUEZ en el de AURORA LA BELTRAN; FELIX DE POMES, CORTES Y PALACIOS

Dirección artística de HANS BEHRNEDT

Uno de los mayores aciertos de la cinematografía española. Toda la partitura original ha sido aprovechada en el "film"

El estreno de

## Doña Francisquita

en el

## GRAN KURSAAL

constituirá un gran acontecimiento artístico

## Mañana en la Plaza de Toros

## La más interesante fiesta taurina del año

Por primera y única vez podrá ser admirada mañana Juanita de la Cruz. - Una fiesta para señoritas

Ya está ultimado de manera definitiva el cartel de la gran novillada que se organiza para mañana sábado, a las cuatro en punto de la tarde, en nuestra plaza de toros.

No ha podido reunirse nada más sensacional y extraordinario: la presentación en San Sebastián de Juanita de la Cruz, la señorita torera que tantos éxitos ha logrado en los sitios donde sus actuaciones se han caracterizado por los más rebosantes llenos.

Una muchacha, bella, inteligente, valiente y arrojada que ha resucitado las leyendas de las mujeres toreras y que emulando a aquellas heroínas de la fiesta de los toros, lleva a la misma exquisita femenidad y un arte nuevo y exquisito.

Se trata de una novillada que ofrece para las mujeres el más destacado aliciente, ya que pueden ver a una mujer joven y guapa que sabe sortear con arte irreprochable y con denuedo extraordinario, el peligro de la lidia de los toros.

Mañana será el único día en que pueda ser admirada la notable lidiadora y nunca ya más podrá aplaudirla en San Sebastián.

Por eso y por el interés que encierra su debut, ayer hubo ya una gran cola ante la taquilla de la plaza de toros.

Los aficionados a la bella fiesta de los toros tienen una ocasión también única de comprobar por sí mismos todo el arte, el valor y el arrojo de la señorita torera.

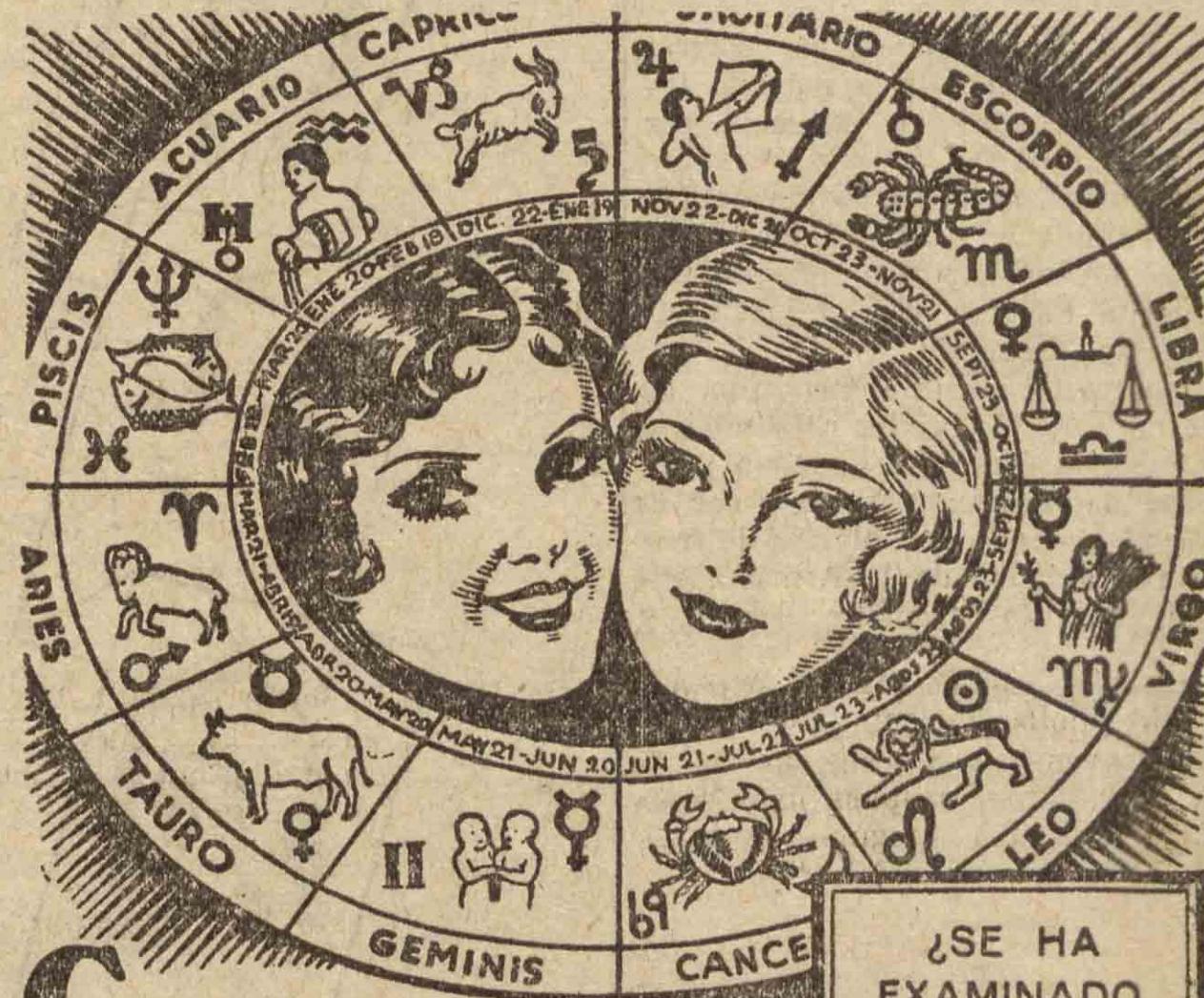
De Francia hay un gran pedido de localidades, pues la presentación de Juanita de la Cruz es un aliciente enorme; precisamente lo que se pretendía con la actuación de esta gran artista.

Otros dos novillos eriales serán estoguados por Luis Sarmentera, un fenómeno aragonés, que viene empujando notablemente.

El ganado elegido pertenece a la ganadería de don Antonio Fuentes.

Los precios de las localidades son baratísimos. Desde una cincuenta al sol y desde dos pesetas a la sombra.

Mañana habrá, sin duda alguna, en la plaza de toros un lleno completo. A pesar de todos a tomar sus localidades para evitar quedarse sin entrada.



Conservar una Tez Juvenil  
y Hermosa depende de  
ESTE SECRETO

¿SE HA  
EXAMINADO  
USTED LA PIEL  
HOY?

Los astrólogos han descubierto que, sea cual fuere el signo del Zodiaco bajo el cual nació usted, le es fácil volverse seductora y atractiva procediendo, diariamente, en su propio domicilio a los cuidados de la piel. Una sola prueba del nuevo método descrito a continuación le convencerá de ello.

Puede usted duplicar la belleza de la piel y de la tez con la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisina. Contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Ejerce una acción nutritiva y astringente que blanquea la piel, aprieta los poros dilatados, suprimiendo las

espinillas y las arrugas de cansancio y blanqueando la piel más oscura y áspera. En tres días proporciona a la cara una belleza nueva e indescriptible. Pruebe usted hoy mismo esta nueva Crema Tokalon. Rubias o morenas, todas las mujeres pueden ahora inspirar un amor profundo, apasionado y duradero en el corazón del hombre que deseán. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'55 tamaño grande, y pesetas 1'80 tamaño pequeño (impuesto incluido).

## CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO LEGITIMAS

Liquidamos gran stock de piezas de recambio LEGITIMAS, para coches y camiones, todos los modelos

50 por 100 DE DESCUENTO SOBRE PRECIOS DE TARIFA

Olasagasti y Peña, S. L.

Talleres: EGUIA, 1-Teléfono 12327-SAN SEBASTIÁN

## Calzados Trevijano

Le interesa examinar detenidamente los modelos y precios para la actual temporada de ésta, tan acreditada casa.

## Calzados Trevijano

SAN MARTIN, 38 HERNANI, 14

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# Esta tarde se producirá un debate político cuando las izquierdas pidan que se encresponen los retratos de Galán y García Hernández mientras se discute la amnistía

Se cree que el señor Lerroux restará importancia a las palabras del ministro de Justicia pronunciadas el miércoles

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.  
EL OBISPO DE MADRID Y LOS HABERES DEL CLERO

El obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una nota dirigida a los católicos, a los que dice que la nueva ley relativa a los haberes pasivos del clero, no puede releva-les de sus deberes de cooperación, toda vez que esos haberes pasivos son tan limitados y exigüos que el problema realmente queda como antes, puesto que los Seminarios, numerosas iglesias y no pocos sacerdotes quedan excluidos de la nueva ley. Se recomienda a los católicos seguir aportando donativos como venían haciendo desde que se suprimió el presupuesto de Culto y Clero.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

En el Ministerio de Comunicaciones se facilitó ayer al mediodía la siguiente nota oficiosa:

«Ha llegado a mi conocimiento que circular un escrito titulado de «Aviación civil», en el que sin forma alguna que lo garantice se hace una burda y mendaz propaganda ofreciendo al que se haga piloto de la Liga Española de Pilotos Civiles de aeroplanos, unas fantásticas sinecuras y sueldos magníficos en la aviación militar.

La Liga citada ha desmentido rotundamente tal circular, protestando enérgicamente de propaganda tan contraproducente a los fines que la guía y el servicio de aviación militar por su parte la recalcificó en un todo tal información, ya que lo único que existe, cuando dicho servicio lo estimaba oportuno, son unos cursos de transformación a los que pueden aspirar todos los que se encuentran en posesión del título de piloto elemental, bien de la Federación aeronáutica internacional o de la española, realizando después unas prácticas, pero sin que en ningún caso pasen a la escala de pilotos profesionales militares.

Conviene, pues, desmentir tal propaganda para que las juventudes con aficiones aeronáuticas no se engañen y tomen por cierra o profesión lo que hasta ahora en España no dejó de ser un deporte.»

LOS MINISTROS ALMUERZAN JUNTOS

Ayer al mediodía se celebró en un hotel cercano el almuerzo organizado por los ministros en honor del jefe del Gobierno. Asistieron todos los consejeros. También asistió el presidente de las Cortes.

UN EMPRESTITO PARA EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Comunican de Barcelona que el consejero de Hacienda de la Generalidad Sr. Martínez Esteve, manifestó a los periodistas que está gestionando la ampliación de la emisión de bonos de la Tesorería para poder atender a los gastos derivados del traspaso de los servicios que el Estado cede a la Generalidad.

Aunque en las concesiones figura el cobro de la contribución territorial, los ingresos no comenzarán por lo menos hasta mediado el mes de mayo, y, por lo tanto, hay que dotar los servicios convenientemente con otros recursos.

El consejero de Hacienda ha recibido muchas ofertas de entidades que están dispuestas a conceder créditos a Cataluña, pero cree que bastará con el ahorro de la propia región para cubrir el primer déficit que ocasiona el traspaso de servicios.

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA Y LA AMNISTIA

A primera hora de la tarde se decía en los pasillos del Congreso que la minoría de Izquierda Republicana había acordado designar al Sr. González López para impulsar en la Cámara el proyecto de amnistía, y que dicho señor había pedido que se le releva de esa misión, por no estar conforme con el criterio que sobre la materia sustentan el señor Azaña y la minoría.

Se afirma también que el Sr. González López estima que la amnistía debe ser más amplia y generosa que la que se propone por el Gobierno y la Comisión, y que no estando conforme con el criterio del Sr. Azaña entiende que debe ser éste quien exponga en la Cámara la posición del grupo.

EN TORNO A LA AMNISTIA

Ayer, a primera hora de la tarde, acudió al Congreso el ministro de Justicia que celebró una conferencia con el presidente de la Cámara. Luego dijo a los periodistas

que la mayor parte de la sesión se dedicaría a la discusión de la amnistía. Agregó que el proyecto quedará aprobado rápidamente sin necesidad de aplicar la guillotina, pues el ambiente es propicio a llegar a una fórmula que dará satisfacción a las oposiciones sin que se altere la esencia del dictamen.

En los pasillos se decía que en el almuerzo con que los ministros obsequiaron al jefe del Gobierno, todos acordaron aprobar la conducta del ministro de Justicia en su intervención del miércoles en la discusión de la amnistía y solidarizarse con las palabras que pronunció.

Cuando llegó el ministro de Agricultura al Congreso fué interrogado sobre el particular y dijo que en el almuerzo se habló para nada de política ni del debate sobre la amnistía. Agregó que después no habían celebrado ninguna reunión y que naturalmente, no pudieron adoptar los acuerdos de que se hablaba.

Ayer tarde se realizaron gestiones encaminadas a llegar a una fórmula que permita una conciliación en lo que se refiere a la fecha tope de la amnistía, con lo que se facilitaría la discusión. No se llegó a un acuerdo y hoy seguirán las conversaciones.

Como es manifiesto el propósito de los socialistas de hacer obstrucción al proyecto, el miércoles se presentará a la Cámara una proposición incidental pidiéndole se declare suficientemente discutido el dictamen, y el jueves se votará la «guillotina».

La Esquerra ha presentado una proposición pidiendo que se aplace la discusión de la amnistía hasta que el Parlamento, con arreglo al artículo 66 de la Constitución, haya aprobado una ley regulando el referéndum.

## EN TORNO A UNA PROPOSICIÓN

En los pasillos de la Cámara continúan ayer tarde los comentarios acerca de la intervención del ministro de Justicia en el debate de amnistía, y las palabras pronunciadas al referirse al movimiento de Jaca en 1930.

Las palabras que sobre este movimiento pronunció el Sr. Alvarez Valdés, fueron las siguientes:

«Para mí mereció todo el vituperio el movimiento insurreccional del 15 de diciembre de 1930. Y la prueba de la falta de necesidad de aquel movimiento, está en lo que ocurrió en los comicios del 12 de abril de 1931.»

Y más adelante:

«Si hubiera venido la República en virtud del movimiento del 15 de diciembre, nadie podría discutir la legalidad de su origen revolucionario; pero la República ha salido de las urnas, y sufragio emitido el 12 de abril de 1931.»

Estos párrafos constan en el Diario de Sesiones.

Los periódicos de izquierda, al comentar las palabras del ministro de Justicia, dicen que la dimisión del Sr. Alvarez Valdés, que ha podido ser ministro gracias a la revolución de diciembre de 1930, apadrillada por el Sr. Alcalá Zamora, debió ser fulminante.

He aquí algunas opiniones sobre la intervención del ministro de Justicia:

El Sr. Besteiro: Es indiscutible que el ministro cometió una verdadera ingenuidad. Claro es que dijo lo que dijo porque lo siente. El discurso fué verdaderamente lamentable.

El Sr. Prieto: Deplorable por todos los conceptos.

El Sr. Bolívar: Si yo hubiera sido ayer un republicano, en pleno salón de sesiones me habría hecho el «karakiri», porque después de las palabras del ministro, me habría convencido de que las derechas no habían podido llegar a más, ni la República a menos. Puede decirse que el Sr. Alvarez Valdés ha herido de muerte el espíritu de la República.

Teodomiro Menéndez: El espectáculo de ayer fué francamente intolerable. El movimiento de diciembre fué contra un poder arbitrario, y el del 10 de agosto de 1932 fué un movimiento contra un Poder legítimo.

El Sr. de los Ríos: Sencillamente increí-

ble que hayan podido pronunciarse esas palabras desde el banco azul.

El Sr. Bravo Ferrer: Al salir ayer del Congreso estaba convencido de que las palabras del ministro no respondían a su pensamiento; pero esta mañana, al leer los periódicos, me he convencido de todo lo contrario. No sé cómo después de hacer esas manifestaciones, puede seguir siendo ministro.

Entre los radicales había dos tendencias: una la de los que censuraban abiertamente la intervención del Sr. Alvarez Valdés, y la de los que quitaban importancia a sus palabras.

Ayer fué recogido y denunciado el periódico «Luz» por publicar con el título de «Tres años después. El ministro de Justicia condena el movimiento revolucionario contra la Monarquía del que era caudillo don Niceto Alcalá Zamora», un comentario a la sesión del miércoles y los retratos del Presidente de la República, del jefe del Gobierno y del ministro de Justicia.

Al pie de los retratos dice:

«S. E. el Presidente de la República, condenado por el ministro de Justicia con el presidente del Consejo de ministros.»

Y en el comentario dice:

«Si ese ministro no ha dimisido ya, es que hemos dimisido todos los republicanos, desde el más bajo al más alto.»

También fueron denunciados, por comentarios a la sesión del miércoles, «El Liberal» y «El Socialista».

Se decía anoche que hoy el jefe del Gobierno intervendrá para decir que el ministro de Justicia quiso decir que su partido condena todo movimiento armado, sin que en su ánimo estuviera desautorizar y menos condenar el movimiento del 15 de diciembre de 1930, que fué el precursor de la proclamación de la República.

## EL DEBATE DE ESTA TARDE

Esta tarde se discutirá la proposición de las izquierdas pidiendo que mientras dura el debate de la amnistía se cubran con crespones los retratos de Galán y García Hernández, que están en el salón de sesiones.

Intervendrá el jefe del Gobierno, quien después de exponer el criterio del Gobierno no pedirá a la mayoría gubernamental que vote en contra de dicha proposición.

## PARA AVERIGUAR LA VERACIDAD DE UNAS DENUNCIAS

La Comisión de Guerra, en su reunión de ayer tarde, y a propuesta de los socialistas y republicanos conservadores, acordó pedir a la Cámara el nombramiento de una subcomisión que se encargue de averiguar lo que haya de cierto en las denuncias recibidas por la citada Comisión, y según las cuales en algunos cuartellos se han recaudado fondos y se ha hecho cierta propaganda con el propósito de sacar adelante algunas leyes que favorecen a los subalternos.

Esa Subcomisión hará las averiguaciones que estime pertinentes y podrá llevar las diligencias a los Tribunales de Justicia, por si se derivara alguna responsabilidad.

## LOS SRES. GUERRA DEL RÍO Y CAMBÓ

Ayer tarde celebraron una conferencia el ministro de Obras y el señor Cambó.

El ministro dijo que habían hablado de asuntos sin trascendencia.

## LA JUNTA PERMANENTE DEL ESTADO

El ministro de Estado dijo ayer tarde que cree que la retirada de los señores Besteiro y de los Ríos de la Junta Permanente de Estado, obedece más que a nada, a disciplina de partido. También dijo que no serán sustituidos, puesto que dichos señores son vocales por derecho.

## DICE MARCELINO DOMINGO

El señor Domingo, hablando con un periodista, ha dicho, refiriéndose a los propósitos del partido de Izquierda Republicana:

—Vamos a una ofensiva a fondo contra las derechas, y en breve se iniciará una intensa campaña de propaganda. Es una afrenta para la República que en el banco azul se sienten ministros que no son republicanos.

## LA SITUACION EN ZARAGOZA

Los diputados por Zaragoza (los derechistas) visitaron ayer al jefe del Gobier-

no y al ministro de la Gobernación, para hablarles de la situación en aquella capital. Tanto el jefe del Gobierno, como el ministro de la Gobernación, prometieron adoptar las necesarias medidas para poner término a la situación anárquica de la capital de Aragón.

El señor Salazar Alonso manifestó a dichos diputados que adelantándose a su gestión había dispuesto la declaración del estado de alarma en Zaragoza.

## UN BANQUETE DE GALA EN PALACIO

Anoche, en el comedor principal del palacio nacional, se celebró el banquete con que el jefe del Estado obsequiaba al Gobierno y a las autoridades para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República.

Asistieron el jefe del Estado con su esposa e hijas, el jefe del Gobierno y los ministros con sus respectivas señoras, el alcalde, el general jefe de la primera división, el gobernador civil, el gobernador del Banco de España, el presidente del Tribunal de Garantías, el señor Martínez Barrio, el presidente del Tribunal de Cuentas, los jefes del Estado Mayor Central y del Estado Mayor de la Armada, el rector de la Universidad Central, el Interventor de Embajadores, el presidente de las Cortes, el presidente del Consejo de Estado, el director de Seguridad, el presidente del Consejo de Trabajo, el jefe de la Casa Militar de S. E. y otras personalidades.

No asistieron los señores Azaña y Besteiro, expresidentes del Consejo de ministros y de las Cortes, respectivamente. Estas dos ausencias fueron muy comentadas.

## LOS RETRATOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

A última hora fué entregada a la mesa de la Cámara para discutirla en la sesión de hoy una proposición incidental en la que se pide que mientras se discuta el proyecto de amnistía, como es anti-republicana, antiliberal y anticonstitucional, contraria a los principios de la revolución del 15 de diciembre de 1930, se cubran con crespones negros los retratos de los caudanes Galán y García Hernández, que honran a la Cámara.

Firman la proposición los señores Prieto, Casas, Lamareda, Landrove, Pérez, Pello, Trifón Gómez, Tomás y Pérez, Ferrer, Martínez Gil, Zapata y otros.

Hablando de esta proposición el jefe de la minoría radical señor Iglesias decía que será discutida en la sesión de esta tarde y que el debate será muy animado.

## LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Se reunió ayer por la mañana la minoría de la Esquerra. De la reunión se facilitó la siguiente nota:

«La minoría ha ratificado al señor Señal su adhesión a la proposición incidental que presentó ayer, lamentando el poco apoyo que le prestaron otros sectores republicanos.

El señor Rubí ha dado cuenta de los votos particulares que ha formulado respecto a los presupuestos de Justicia y Hacienda, siendo aprobados por la minoría.

Se ha acordado desmentir rotundamente las manifestaciones del diputado radical por Tarragona señor Palau Mayor, afirmando que la situación en Cataluña es insostenible.

Se acordó también apoyar las gestiones de los diputados por Gerona para lograr que la República francesa conceda a España con relación a los productos de corcho elaborados, igual rebaja arancelaria que ha concedido recientemente a Portugal, y que daña grandemente a nuestra industria corchera.»

# TUDOR

FABRICAS EN

MADRID Y ZARAGOZA

Baterías para automóviles

Estación de servicio

SAN SEBASTIAN

CENDOYA HERMANOS. - Usandizaga, 1

# La actividad proletaria Izquierdas guipuzcoanas

## CASA DEL PUEBLO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Con motivo de la inauguración de la bandera del Sindicato de Peones en General de San Sebastián, y organizado por este Sindicato y por el Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo de la U.G.T., se celebrará mañana, sábado, a las once de la mañana, en La Perla del Océano un gran mitin sindical, en el que tomarán parte los compañeros Federico Angulo, secretario de la Agrupación Socialista de San Sebastián; Luis Romero, diputado a Cortes socialista por Cáceres, y Anastasio de Gracia, presidente de la Unión General de Trabajadores de España.

¡Trabajadores donostiarros! Acudid todos a este acto, con el cual los compañeros peones solemnizan la inauguración de su bandera sindical.—El Comité.

## SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES

Se convoca a asamblea ordinaria para hoy, viernes, a las diez de la noche, y media hora más tarde en segunda convocatoria. Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se recomienda la puntual asistencia.—La Directiva.

## AGENTES DE COMERCIO

Se convoca a la Junta directiva para hoy, viernes, a las siete y media de la noche, con el fin de tratar un asunto de mucho interés, referente a la constitución del Comité Nacional. Encárguese la puntual asistencia.—El secretario.

## SINDICATO METALURGICO DE GUIPUZCOA

### Sección de Rentería

A los obreros metalúrgicos de la U.G.T. y simpatizantes: Hace cuatro semanas que nuestros hermanos de clase los metalúrgicos madrileños vienen sosteniendo una huelga con unanimidad ejemplar, para la conquista de las cuarenta y cuatro horas de trabajo. Ante la actitud de quienes desean hacer fracasar el espíritu de lucha que anima a estos compañeros, es preciso que los obreros metalúrgicos de Rentería respondan con su solidaridad material, apoyando lo que les sea posible a la suscripción que con este fin abre el Sindicato Metalúrgico de Rentería. Los donativos se reciben en secretaría.

¡Camaradas! No olvidéis que luchan por la semana de cuarenta y cuatro horas. Vuestro apoyo es necesario, y la urgencia del mismo nos obliga a recabar vuestra ayuda para esta misma semana.

¡Acudid todos a cumplir esta obligación moral de solidaridad!—La Directiva.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca a todos los miembros de las Directivas que componen esta Federación a la asamblea que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, con el orden del día siguiente: Lectura del acta anterior; cuestión del delegado a Rusia; asunto del Primero de Mayo; preguntas y proposiciones. Se ruega puntual asistencia por ser de mucha importancia los asuntos a tratar.—El Comité.

## FEDERACION AUTONOMA DE SOCIEDADES OBRERAS DE IRUN

Esta Federación convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y media de la noche, y media hora después en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Gestión del Comité en relación al viaje a la U.R.S.S. y nombramiento del delegado que ha de ir a Rusia. Se encarezca la puntual asistencia.—El Comité.

## SINDICATO DE PINTORES (U.G.T.)

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, viernes 13, a las siete de la tarde. Recomendamos a todos los afiliados acudan puntualmente.—La Directiva.

## AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIALES DE SAN SEBASTIAN

Esta agrupación ha organizado una conferencia para hoy, viernes 13, a las siete de la tarde, en su domicilio social (Misericordia, 2, segundo), a cargo del compañero de Tolosa Francisco García Lavid, el cual disertará sobre el interesante tema "El Proletariado ante la democracia y el fascismo".

Dado el carácter de la conferencia y su palpitante actualidad, quedan invitados cuantos deseen acudir a escuchar la autorizada palabra del conferenciante.—La Comisión.

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA

Se encarezca a todas las Secciones de la provincia recoger las circulares que hemos enviado la presente semana a las respectivas Casas del Pueblo y Centros Obreros, al objeto de que den cumplimiento a lo que en ellas se indica antes de finalizar esta semana. A los Sindicatos de San Sebastián hacemos esta indicación con más interés, ya que en la Casa del Pueblo tienen varios de ellos circulares nuestras que aún no han recogido.—El Comité.

## COOPERATIVA DE CASAS BARATAS "PABLO IGLESIAS"

Con motivo de propagar los fines de esta Cooperativa, se ha organizado un ciclo de conferencias en Guipúzcoa a cargo del compañero Tomás E. Fernández, de Madrid.

El plan de conferencias por los distintos pueblos de la provincia es como sigue: Placencia, día 13; Eibar, día 14; Elgoibar, día 15; Deva, día 16; Zumaya, día 17; Hernani, día 18; San Sebastián, día 19; Astigarraga, día 20; Andoain, día 21; Tolosa, día 22; Legorreta, día 23; Beasain y Villafranca, día 24, y Zumarraga, día 25.

¡Trabajadores! La Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias" es eminentemente obrera; por lo tanto, debéis afiliarnos a ella para mejorar vuestro medio de vida más esencial, que es la vivienda. No dejéis, pues, de escuchar la palabra que el compañero citado os dirigirá.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE ALZA

El Cuadro artístico de esta entidad se destocó días pasados a la villa de Hernani, a representar en el local de la Federación de la U.G.T. el drama social titulado "La fábrica". El amplio salón se hallaba repleto de público, que aplaudió entusiasticamente la labor realizada por los elementos que integran dicho Cuadro artístico. De todos los elementos que integran el mismo tenemos que destacar la valiosa interpretación de los compañeros señorío Alonso, Cabezón, Alberdi, Calzado, Quílez, Serrano y las niñas Esteban y Cabezon. El público, que llenaba el salón, aplaudió largamente la actuación del Cuadro.

Este se destaca hoy, viernes, para interpretar el drama "Reivindicación de Castilla" en la Federación local de Sociedades Obreras de San Sebastián, así como también tiene preparado un drama de intensa trama social para presentarlo en la Federación de Pasajes el día 1.º de Mayo, conmemorando la fecha de la Fiesta del Trabajo.

## SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se pone en conocimiento de todos los empleados de la plaza de toros, aunque no estén sindicados y que no hayan llenado la hoja del censo profesional de esta plaza, que pasen a recoger dicha hoja por la secretaría del Sindicato, de siete a nueve de la noche, durante todo la semana, donde podrán aclarar cualquier duda que tuvieren, advirtiendo a todos en general que no se dará más prórroga que la de esta semana. Domicilio social: Pinares, 9, bajo (Casa de Galicia), Gros.—El secretario.

## De interés general

## Jurado Mixto del Comercio de Alimentación de Guipúzcoa

Vistas las reuniones celebradas por el Pleno de este Jurado los días 10 y 12 del corriente, y de la respuesta dada a la consulta hecha a la Superioridad, se acuerda lo siguiente:

Que el próximo día 14, fiesta de la República, no se abran los establecimientos ni puestos instalados en los mercados públicos afectos a este Jurado.

Que en compensación al cierre del día expreso, se autoriza la apertura el domingo, día 15, de todo el comercio de la alimentación, de ocho a doce del mediodía, a excepción del gremio de carbonerías al detail, que permanecerán cerrados los días 14 y 15.

El lunes, día 16, todos los establecimientos de alimentación permanecerán cerrados por la tarde; la dependencia sólamente trabajará durante cuatro horas de la mañana.

Los infractores a los acuerdos transcritos, serán sancionados con todo rigor.

Se interesa de los señores alcaldes de la provincia velen por el cumplimiento de los acuerdos de referencia.

San Sebastián, 12 de abril de 1934.—El secretario, Emilio Ramos.

## IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

## DON PEDRO ANDONEGUI ES CONCEJAL FEDERAL

Obrando ya en poder de este Comité local la contestación a la consulta elevada al Nacional, relacionada con la proyectada unión del republicanismo de izquierda, se convoca a asamblea general a los afiliados a este Partido, con el fin de darles cuenta de su estado en que se halla la referida unión y tomar los acuerdos pertinentes y tratar sobre el Congreso Nacional que tendrá lugar en Madrid en los primeros días de mayo.

Dicha asamblea tendrá lugar el martes, día 17, a las nueve de la noche, en la calle del General Echagüe, 1, bajo, y a la que no debe faltar uno solo de los afiliados, pudiendo también asistir cuantos republicanos que sin pertenecer a partido alguno comulguen de verdad en el republicanismo de izquierda.

## JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la noche, para dar lectura a la Memoria del Congreso que se celebrará durante los días 18, 19 y 20 en Madrid.—El Comité.

## COMITÉ CONTRA LA GUERRA Y EL FASCIO

Se convoca a todos los miembros que componen este Comité, a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en la calle del Puerto, 7, primero, rogándose la puntualidad en la asistencia.—El secretario

## Gremio de Carboneros al detail

### AVISO AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento del público que el sábado y domingo próximos permanecerán cerrados los despachos de venta de carbón al detail.

## La Banca Local

Habiendo acordado el Gobierno declarar festivos los días 14 y 15 del corriente, se advierte al público que la Banca local tendrá cerradas sus oficinas, para toda clase de operaciones, desde el sábado hasta el próximo lunes, ambos inclusive.

San Sebastián, 12 de abril de 1934.

## Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Partos :: :: Medicina general  
CONSULTA: DE TRES A CINCO  
AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-01

## Jenaro Mareru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y venéreas.—Consulta de 11 a 1 y de 6 a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 12-7-60.  
TELEFONOS DE "LA VOZ"  
Administración y Talleres ... 10-0-24  
Dirección y Redacción ..... 10-9-89

I. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL  
Visita a domicilio  
Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 8 a 8. Tel. 15-1-73 :: San Francisco 18-1-1000

## GUERRA DE VALSES



HOY, VIERNES  
EN EL

TEATRO PRINCIPE

En la ilustre Corte británica de la gran Reina Victoria, el vals vienes tuvo también su escenario. Los geniales compositores cuya obra refleja "GUERRA DE VALSES", llevaron hasta la Gran Bretaña, el encanto y la distinción de sus valses. He aquí un momento del magnífico "film", obra genial de la "UFA".

Complemento de este programa:

Almacenes modernos

en tecnicolor

13 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## EL ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA

## 14 DE ABRIL

## EN SAN SEBASTIÁN Y EN LA PROVINCIA

## IZQUIERDA REPUBLICANA DE SAN SEBASTIÁN

Es indudable que el nuevo ambiente creado por la fusión de los partidos en Izquierda Republicana, ha despertado muchísimo entusiasmo en los pueblos de la provincia, solicitando de este Consejo Municipal, algunos oradores para emprender una activa campaña de propaganda, y con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado y festejar el tercer aniversario de la República, se ha acordado el siguiente desplazamiento:

Irún, a los señores don Almíro Pérez Moratinos y a don Luis Doporto, ex gobernador de Valencia y ex director general de Estadística.

Rentería, a don Francisco Muñoz y a don Fermín Vega de Seoane.

Astigarraga, a don Darío Pérez Rodríguez, Beasain, a don Domingo Alberich y a don Juan Bautista Puig.

Estos actos se celebrarán el día 14, a las once de la mañana, en sus respectivos locales.

## BANQUETE EN IZQUIERDA REPUBLICANA

El Partido de Izquierda Republicana - Garibay, 4 - ha organizado, para las once de la noche del próximo sábado, y conmemorando la implantación de la República, un banquete de confraternidad y afirmación.

El menú será el siguiente: Entremeses variados. - Sopa Juliana. - Langosta con mayonesa. - Pollo asado. - Mantecado, trufas, vino Rioja, de la Casa Sidra, café y licores de marca.

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Para el banquete que conmemorando el tercer aniversario de la implantación de la segunda República española celebrará este Círculo político el día 14, a la una media de la tarde, siguen con gran entusiasmo restando las tarjetas para asistir al mismo y festejar tan histórico día.

El menú, que será servido por el famoso "Chaval", es el siguiente:

Entremeses "Chaval". - Paella Valenciana. - Langosta con mahonesa. - Pollo asado. - Pasteles y frutas. - Vino Rioja, café y licores de marca. - Todo, comprendido el recargo, por doce pesetas.

Las tarjetas se siguen despachando en Secretaría hasta las doce de la noche del viernes.

También se hace saber que la Junta directiva ha acordado obsequiar con un vermut de honor a sus afiliados el próximo domingo, por lo que no dudamos que los salones del Círculo ese día se verán animadísimos.

## UNION CULTURAL DEMOCRATICA DEL ANTIGUO

Con el fin de conmemorar la proclamación de la segunda República española del 14 de abril, esta entidad organizará los siguientes actos:

A las nueve y media de la mañana del sábado todos los socios y sus familias, invitados de la comida, se dirigirán al pueblo de Igueldo, donde se celebrará una animada comida campestre.

Al regreso, o sea próximamente a las tres de la tarde, gran té-café en los locales de la Sociedad.

Estos actos prometen estar muy animados y concurridos, dado su carácter familiar. No obstante rogamos a todos los socios no dejen de acudir con sus familias. El punto de partida será desde la Sociedad, a las nueve en punto de la mañana.

No dejéis de acudir. Con ello ensalzaréis aquel fausto acontecimiento inolvidable. - El secretario.

## PARTIDO FEDERAL

Hasta el viernes a las siete de la tarde, se admiten inscripciones para la fiesta de confraternidad republicana que celebrará este Partido el sábado próximo, a la una y media de la tarde.

## CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA

Con esta fecha se envía, de orden del Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a cada uno de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, unos paquetes que contienen un número proporcional de "Folletos conmemorativos del tercer aniversario de la proclamación de la 'República Española'", al objeto de que urgentemente se sirvan entregarlos a los señores maestros y maestras nacionales de cada localidad para su reparto en

tre los alumnos y alumnas de dichos centros, el día 14 del actual, fecha gloriosa que se conmemora.

Este Consejo provincial ruega a los señores alcaldes tengan como oficial el presente aviso, ya que la premura del tiempo impide dirigirse por escrito a cada uno de ellos, y les agradece, en nombre de la cultura patria, todo el interés que personal y oficialmente pondrán para que el folleto llegue a tiempo a manos de los pequeños escolares.

San Sebastián, 13 de abril de 1934. - El Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

## EN EL CASINO MILITAR DE CLASES

Con motivo del tercer aniversario de la República, el Casino Militar de Clases de nuestra ciudad, ha organizado para mañana, sábado, un baile familiar que dará comienzo a las seis y media de la tarde.

El salón de este Casino promete verse muy concurrido.

## IZQUIERDA REPUBLICANA DE RENTERIA

Ha quedado ultimado el programa de festejos para el día 14 de Abril, tercer aniversario de la proclamación de la República española, con arreglo a los siguientes festejos:

Día 13, por la noche café de honor y a continuación un animoso baile hasta las doce, hora en la que se izará la bandera a los acordes del himno de Riego y el disparo de unos cohetes.

Día 14, a las once de la mañana se celebrará un gran mitin de propaganda izquierdista en el salón "El Danubio Azul", cedido galantemente por su empresario don Félix Rodríguez, en el cual tomarán parte los destacados oradores de Izquierda Republicana, de San Sebastián, don Francisco Muñoz, batallador propagandista irunés, y el destacado abogado donostiarra don Fermín Vega de Seoane.

A la una de la tarde, banquete en nuestro domicilio provisional (Zubiaurre, 3, bajo), con arreglo a un modesto y económico menú.

Por la noche, de nueve y media a doce y media, se celebrará un gran baile amenizado por una orquesta, el cual promete verse concurridísimo.

Quedan invitados a todos estos actos los simpatizantes de izquierda. - El Comité provincial.

## UNION REPUBLICANA DE RENTERIA

Esta entidad tiene tomado el acuerdo de celebrar dignamente la gloriosa fecha del 14 de Abril, en la que se llevó a cabo el derrocamiento del antiguo régimen monárquico; fecha de grandes esperanzas en lo político y social, en la que no hay que desmayar y si fortalecer el ideal del libre pensamiento para que la República avance.

Según se anunció oportunamente, se celebrará un suculento "afaire-merienda" que será servido por el bar "Devatarra", a las seis y media de la tarde, en cuyos locales se hallan expuestas las listas de inscripción y se recomienda que lo hagan lo antes posible los que deseen concurrir al mismo.

También se celebrará un festival infantil, y se les advierte a los padres que sean socios del Centro manden sus hijos al mismo antes de las seis de la tarde, en el que serán obsequiados con pastas y dulces, como todos los años.

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE IRUN

Se pone en conocimiento de los afiliados que con motivo del acuerdo de la junta general celebrada el día 10 de los corrientes, el próximo sábado, a la una y media de la tarde, tendrá lugar el banquete de conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República.

## ¡REPUBLICANOS! - ¡SOCIALISTAS!

Banderas de todas clases para vuestras organizaciones; insignias, retratos de líderes, alegorías, etc.

Agapito Millán. Torre Urizar, 19. - BILBAO

## ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA EN FUENTERRABIA

Festejos que organiza la Comisión de Fomento de este Exmo. Ayuntamiento con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República:

Día 14. - A las cinco de la mañana se disparaán las salvas reglamentarias.

A las ocho, diana por la Banda municipal de este Ayuntamiento.

A la una, se servirá un comido extraordinario a los asilados de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, por suscripción abierta por el Centro Republicano, a la cual han enviado donativos los simpatizantes de esta entidad.

En el transcurso de esta comida, la Banda de juglares deleitará a los asilados con varias obras de su variado repertorio.

A las cuatro y media de la tarde, música en la calle Mayor por la misma Banda.

Día 15. - A las ocho de la mañana, alborada por la Banda municipal.

A las cuatro y media, bailables en la Marina.

A las nueve de la noche, música en la Marina.

En los intermedios de la música se lanzarán cohetes bombas-sorpresa.

Día 16. - A las ocho de la mañana, alborada por la Banda de txistularis.

A las cuatro y media de la tarde, bailables en la Alameda.

A las nueve de la noche, música en la calle Mayor.

## CENTRO REPUBLICANO DE BEASAIN

Los afiliados a este Centro Republicano se disponen a celebrar con gran brillantez las fiestas conmemorativas del tercer aniversario del advenimiento de la República española.

La Junta organizadora de los festejos, en vista de las numerosas inscripciones recibidas para asistir al banquete que se servirá mañana, a las una de la tarde en el Centro, ruega encarecidamente a los que piensen asistir al acto que no demoren la inscripción, para poder salvar a tiempo las dificultades que suelen presentarse en la organización de esta clase de actos cuando la concurrencia es numerosa.

## EN ZUMARRAGA

Para mañana, día 14, a las doce y media de la mañana, se ha organizado un banquete en la Agrupación Republicana de Zumarraga-Villarreal, al precio de 7'50 pesetas, con arreglo al menú siguiente:

Entremeses. Macarrones a la Italiana. Tortilla de setas. Angulas de Aguinaga. Cordeiro asado. Postres: Café, copa y puro. Vino clarete.

Para los socios y simpatizantes hay abierta una lista en la que firmarán los que deseen asistir, rogando lo hagan lo antes posible para la mejor organización.

## EN ALZA

Se hace saber a todos los afiliados al Centro Republicano, que para conmemorar el tercer aniversario de la segunda República española, este Centro ha organizado un "afaire-merienda" a precios económicos, asequibles a todos, rogando se inscriba el mayor número de afiliados a dicho acto.

## EL 14 DE ABRIL EN HERNANI

La conmemoración del tercer aniversario del advenimiento de la República tendrá en nuestra villa la brillantez y asistencia suficiente para que tan gloriosa fecha en los anales hispanos resalte por encima de toda lucha baja y partidista.

El café de honor, que se celebrará por la noche, habrá de reunir en el Centro Republicano a buen número de demócratas conscientes de los deberes que impone el actual momento político.

Los actos oficiales en que tomará parte el Ayuntamiento son: la asistencia a la audiencia pública que concede el gobernador civil, y al acto organizado en las escuelas públicas nacionales, que a buen seguro ha de revestir brillantez inusitada.

La Banda municipal ejecutará los conciertos propios de este día, con música tarde y noche, por lo cual el número de forasteros será crecido.

## FIESTAS EN VILLABONA

Para conmemorar el tercer aniversario de la República, el Ayuntamiento ha organizado el siguiente programa de festejos:

Por la mañana, a las siete, habrá diana a cargo de la Banda municipal, y a las ocho y media, la de los juglares.

Al mediodía, dicha entidad musical ejecutará en la plaza de la República un gran concierto. Por la tarde, de cinco a siete y media, alternando con el tamboril, amenizará el paseo público con bailables.

Por su parte, los republicanos celebrarán a la una, en su domicilio social, un banquete, cuyo menú es el siguiente:

Entremeses variados; sopa de tapioca,

tortilla con jamón; merluza frita y cocida con salsa; pollo asado con ensalada. Postres: pasteles de crema y frutas. Vino, sidra y café.

Como se sabe ya, la lista de inscripción para este acto gastronómico se halla expuesta en los locales de la Sociedad. y la Junta directiva por nuestro conducto, recomienda a los afiliados que piensan concurrir que se inscriban con la debida antelación a fin de facilitar la mayor organización posible de la reunión.

## LOS REPUBLICANOS DE SEGURA

El Comité republicano de Segura ha acordado celebrar un banquete para conmemorar el tercer aniversario de la República española.

El menú será el siguiente: Tortilla a la francesa; merluza en salsa; pollo asado con patatas fritas y ensalada. Postres variados; café, puro y licores de marca. Precio del cubierto: 6'50 pesetas.

Todo el que quiera acudir deberá pasar aviso para las diez de la mañana del día 14. La hora de la cena será a las ocho de la noche.

## EN EN CENTRO REPUBLICANO DE PASAJES

El día 14 de abril, como aniversario de la República, en el Centro Republicano se celebrará un gran banquete, al que asistirán todos los republicanos de Pasajes y algunos de los pueblos cercanos.

Dará principio a la una de la tarde, en los hermosos locales del mismo Centro, para cuyo fin se han prestado algunos socios en adorno.

Vamos a dar a conocer desde estas columnas el gran menú que nos prepara la Junta del Centro:

Entremeses variados  
Gran paella a la Valenciana  
Langosta en dos salsas  
Pollo asado con patatas fritas y ensalada  
Canastilla de frutas variadas  
Vino de Rioja "Quico", y sidras

A este acto acudirán señoras también.

## UNION REPUBLICANA DE ANDOAIN

Con motivo de celebrarse el día 14 el tercer aniversario de la República, ponemos en conocimiento de todos los afiliados que por la noche habrá una fiesta. Dicho acto comenzará con una conferencia alusiva al día por un joven de Oria; a continuación tendrá lugar el baile.

Esta Directiva cree que este día se verá animado el Centro, lo que así os lo pide. - La Directiva.

## EN ONATE

Ante el 14 de abril, Unión Republicana, en su última junta general acordó conmemorar esta fecha memorable con varios actos:

La víspera, día 13, la Banda Republicana recorrerá las calles tocando alegres pasacalles.

Después de cenar, tendrá lugar en los locales del Centro, un café íntimo.

El día 14 habrá danzas, por la mañana, y banquete al mediodía, servido por la acreditada "Casa Pío", para el que están inscritos un buen número de co-religionarios.

Excusamos decir que después del café habrá cálidos discursos.

## LOS FESTEJOS EN ANDOAIN

Mañana, sábado, con motivo de la proclamación de nuestra segunda República, están en proyecto numerosos festejos. Las industrias a sus obreros les darán libertad para disfrutar de los festejos.

Por la tarde, en la Plaza de la República, la Banda de música municipal ejecutará bailables hasta el anochecer, y en el salón del Centro Republicano se celebrará un gran baile, de nueve a once de la noche.

## CENTRO REPUBLICANO DE TOLOSA

Co motivo del tercer aniversario de la proclamación de la segunda República este Centro ha organizado para hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, una conferencia, que estará a cargo del Señor Bengarray, de Pamplona, y que versará sobre importantes temas de actualidad.

Una vez terminada la conferencia se celebrará en el local un animado baile familiar al que quedan invitados, como a la conferencia, los afiliados y



## ECOS DE TODAS PARTES

## Las regatas de bateles prometen una lucha formidable

Mañana se correrá el primer campeonato escolar infantil de "cross". - Pronósticos de Karag. - El Gran Premio ciclista de San Sebastián se correrá por la tarde

## LAS REGATAS DE BATELES

Para las regatas de bateles qu ese celebrarán mañana y pasado, en conmemoración del aniversario de la República, se han recibido ya las inscripciones y se ha procedido a su sorteo.

Las inscripciones son las siguientes:

Amaikak-Bat.

Pasajes de San Juan.

Guetaria.

Orio.

Fuenterrabía.

Pasajes de San Juan.

Sestao.

Irún, y

Santurce.

Cada tripulación de estas embarcaciones constará de cuatro remeros.

Se correrán en tres series. En la primera, contendrán:

Fuenterrabía, número 1, con color cuero. Pasajes de San Juan, número 2, color amarillo.

Santurce, número 3, color gris.

En la segunda serie:

Sestao, número 4, color morado.

Pasajes de San Juan, número 5, color rojo.

Amaikak-Bat, número 6, color rosa.

Y en la tercera serie lucharán:

Orio, número 7, color verde.

Irún, número 8, color blanco.

Guetaria, número 9, color azul.

Para las regatas de un solo remero se han presentado dos tripulaciones del Amaikak-Bat, una de Pasajes de San Pedro y otra de Orio. Se correrá a las once de la mañana (día 14).

Las pruebas de honor se correrán el domingo a las doce para quienes salgan primeros en esas luchas. Es decir, que el domingo, a las doce, comenzarán a disputarse las regatas de honor: primero los bateles de un remero y a continuación los de cuatro. La regata de honor de un remero la ventilarán los dos bateles primeros en la prueba del día 14; y la de honor de cuatro remeros se ventilará entre los cuatro primeros clasificados el día 14.

La inscripción, como se ve, es brillantísima y, por lo tanto, habrá entre los contendientes una lucha emocionante. Se nos prepara para el domingo domingo próximo en la Concha y sus alrededores, un plato de emoción y de deporte verdaderamente pocas veces frecuente. Por lo que no dudamos que numeroso público acudirá a presenciar la lucha de las regatas.

## EL I CAMPEONATO ESCOLAR INFANTIL DE SAN SEBASTIÁN

El éxito alcanzado por la Federación Atlética Guipuzcoana en la organización del primer campeonato de "cross" de los jóvenes escolares, en lo que se refiere por lo pronto a las inscripciones que, sobre todo en la categoría B, pasa de 50 el número de los inscritos.

Han presentado inscripciones el Instituto, Escuela Elemental del Trabajo, Academia Municipal de Música, Escuelas de Peñaflorida, Antiguo, Amara, Ensanche Oriental, Lasarte, Hernani, Ategorrieta y Atocha. Mañana publicaremos la lista completa con el número del dorsal que les haya correspondido por categorías.

El vestuario se establecerá en el vestíbulo del Cine Bellas Artes, que, como siempre, la Sociedad Deportes y Espectáculos pone a disposición de la entidad organizadora.

Se advierte a todos los inscritos que deben hallarse en el indicado sitio a las diez de la mañana, para recibir los dorsales y las instrucciones debidas.

Hoy, a las cinco y media, saldrán para Barcelona, invitados para participar en el Premio "Jean Buin", los atletas guipuzcoanos Coll y Cilleruelo y el vizcaíno García, a quienes acompañará el director Matías Izquierro.

## LOS PRONOSTICOS DE KARAG

Athlétic Club de Bilbao - Madrid F. C.

C. D. Español - Oviedo F. C.

Betis Balompié - F. C. Barcelona.

Valencia F. C. - Hércules F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

Con datos más concretos sobre el valor o las posibilidades de los ocho equipos por los resultados de sus últimos partidos, los pronósticos del domingo no ofrecen gran dificultad.

Aunque no piensen lo mismo los alicantinos, el encuentro de mayores probabilidades es el de Mestalla. Con los otros tres partidos pueden ganar los visitantes, pero aquél es muy difícil, casi imposible. El resultado del domingo último, adverso a los valencianos, indica sencillamente que los partidos contra el Murcia no fueron del todo exactos. Con todo, seguimos creyendo en una sensible diferencia entre los dos equipos, y no vemos ni siquiera la posibilidad de un empate.

El Oviedo, que baja en cuanto sale de la región, no debe repetir la hazaña de San Sebastián; perderá, pero la clasificación parece asegurada, ya que tres tantos son muchos, sobre todo para un equipo que marca tantos. El Español necesita apuntarse de cinco tantos para arriba si quiere eliminar a los asturianos. Y son muchos tantos. En esto deben pensar los oviedistas y que, con un poco de suerte, que es no eliminarse con el vencedor de Atlético - Madrid, podrían ser finalistas.

Sería lamentable perder una ocasión tan propicia.

Del partido de Sevilla, con el último resultado no puede ser más bético el pronóstico. Sin embargo, con todo lo mal que está el Barcelona, sus partidarios no deben haber perdido toda la esperanza.

Queda San Mamés. También con el resultado del domingo el pronóstico tiene que ser forzosamente atlético. Su probabilidad era considerable, pero, por el momento, tiene dos bajas de consideración—una de ellas, su mejor jugador—y este percance cambia un poco el cariz del encuentro, de tal modo que no se presenta tan claro o fácil.

## Cotizaciones

Una nueva cotización de valores, correcta, de los distintos equipos, teniendo en cuenta los resultados anteriores, sería la siguiente:

Athlétic de Bilbao, a la par.

Madrid F. C., 2 contra 1.

Oviedo F. C., 6.

Betis, 10.

Valencia, 12.

Barcelona, 15.

Español, 20.

Hércules, 33.

## JOSE GIRONES VENCIO A TORRES POR PUNTOS

En Barcelona, en el Salón Olympia, se ha celebrado la reunión de boxeo cuyo principal atractivo era el combate Gironés-Javier Torres.

En los preliminares se registraron los siguientes resultados:

Martín venció por k. o., en el segundo asalto, a Coladeo.

Arlandi venció por puntos a Max Brown.

Claro Flix combatió, a continuación, con Safont. Combate muy reñido, en el que el antiguo campeón de Europa del peso "gallo" demostró hallarse en excelente forma. Safont encajó con mucho denuedo y logró llegar al límite. La victoria de Flix, por puntos, fué bien acogida.

Vitriá venció a continuación a Arias, por puntos. El combate, a diez asaltos, fué emocionante y reñido del principio al fin. Vitriá se adjudicó la decisión justamente, pero por una diferencia escasa de puntuación.

Finalmente combatieron Gironés y Javier Torres. La táctica del ex campeón de Europa fué neutralizada constantemente por el buen boxeo de Javier Torres, que, después de los "rounds" preliminares, dominó francamente la situación. Gironés se defendió entonces con sus variados recursos, esperando que su contrincante se fatigara. En los asaltos finales consiguió el de Gracia imponerse y esta impresión final permitió a los jueces darle la victoria por puntos. La decisión no fué aceptada con unánime aprobación. Parte del público protestó ruidosamente.

## EL GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIÁN

Como venimos anunciando, esta interesantísima prueba que organiza Umore Ona, tendrá lugar el domingo, a las tres y cuarto.

Los "umoreonistas" preparan una organización magnífica, que servirá de modelo y de ensayo.

## UNION CLUB-BASCONIA

Mañana, sábado, jugarán su partido eliminatorio de la Copa Amateur, correspondiente a esta competición, los equipos de los clubs que encabezan estas líneas. Actuarán en el Stadio Gal y dará comienzo a las cuatro de la tarde.

Esta eliminatoria tiene un gran interés que no es necesario hacer resaltar. Al conocerse la celebración de este partido, la afición bien pronto se dará perfecta cuenta de ello. Y se dispondrá a acudir al campo irunes para presenciarlo y estimular a nuestros representantes.

Los del Basconia no tienen duda alguna que vendrán a Irún dispuestos a dar la batalla a sus rivales con el mayor entusiasmo. Querrán llevar el triunfo que desde luego no se les presenta fácil que digamos, pero tampoco imposible. Equipo joven y animoso puede darnos una sorpresa, y los del Unión no deben tener confianza alguna. Para asegurar la victoria han de trabajar mucho durante toda la contienda. Así lo presumimos.

Para este partido regirán dos clases de entrada: una de preferencia al precio de dos pesetas, y la otra, de general, al de una peseta.

Y, sin perjuicio de continuar hablando de esta eliminatoria, adelantamos nuestra convicción sobre que el campo de Gal se verá mañana, sábado, muy concurrido de aficionados. Merece la pena.

## EL DOMINGO, EN IRUN

En partido de desafío contendrán pasado mañana, en Irún, los equipos «juniors» Bañera de aquella localidad e Izarra, de Gros. Los donostiarras, después de su brillante actuación en el campeonato junior últimamente celebrado, destacarán a Irún a su equipo completo, en el cual hemos de anotar como figuras de risueño porvenir a su portero Ibáñez, de arrojo y estilo singular; Bonifazet, un medio centro de inteligencia poco común, y Katxarro, delantero centro impetuoso, aunque un poco torpe en los remates a ras del suelo. El equipo lo integrarán los siguientes jugadores: Ibáñez; Melchor, Shanti; Aranal, Bonifazet, Saguiyo; Barniguitas, Angel, Katxarro, Alberto y Jáuregui.

El partido se jugará por la tarde, debiendo salir de San Sebastián en el tren tranvía de las dos y media.

## RAPID F. C.-G. D. EUZKALDUNA

Los dos potentes equipos rutenianos que se mencionan más arriba reñirán el domingo, en el campo de Larzábal, una pugna apasionante, que ha despertado enorme interés entre los aficionados.

Diversas circunstancias califican al encuentro como el más sensacional del campeonato de segunda categoría. No hay que olvidar que el Rápid, que practica un fútbol de lo más depurado que se cuela en los «fields», ha dado prueba de su potencialidad al vencer al Logroño en su propia casa, lo que puede reputarse como una hazaña muy digna de tenerse en cuenta. Por otra parte, el Euzkalduna se afirma, con su cuadro de veteranos, como uno de los favoritos del torneo, ya que, después de triunfar sobre el Touring y el Abadotarra, acaba de empatar en la última jornada, en el terreno de Gal, con el Roca, primero de la clasificación.

¿Puede ofrecerse un duelo más emotivo que un Rápid-Euzkalduna? Sin disputa de ningún género, la lucha de los dos magníficos combinados rutenianos es el plato más fuerte que puede apetecer el aficionado al verdadero deporte. Rapidistas y euzkaldunistas harán el domingo su máximo esfuerzo y disputarán los puntos dos puntos que luego podrán ser decisivos—con insuperable ardor. ¿Cuál de los conjuntos se alzará en la supremacía local?

## AUTOMOVILES INGLESES

## VAUXHALL

6 cilindros, 14 HP.-10 litros consumo. Jueves y viernes en el

## GARAJE HISPANO SUIZA



Jueves, día 12 de abril de 1934

## Primer partido.

## A cesta punta.

GABRIEL y MAGUREGUI, rojos, 35.

ULACIA II e IBARLUCEA, azules, 45.

Saques: del diez y medio, Gabriel; del once, Ulacia.

Dinero, azul (40 a 36).

IGUALADAS: ninguna.

## Segundo partido.

## A remonte.

MUGICA I y ALTUNA, rojos, 30.

SOLAVERRI y MARICH, azules, 50.

Saques: del once y medio ambos delanteros.

Dinero, rojo, sin mucho momio.

IGUALADAS: a 1 y 2.

## COMENTARIOS

Teníamos confianza en que Gabriel saldría a la cancha con ganas de "rehabilitarse"; y no nos equivocamos. Gabriel jugó bien y jugó con entusiasmo. No ganó porque Ulacia II y Ibarlucea estuvieron "easi" magníficos, mientras que Maguregui hizo un partido muy flojo.

Por lo demás, Gabriel nos deleitó con golpes preciosos; y tanto Ulacia II como Ibarlucea tuvieron una tarde de aciertos.

El saque de Gabriel desde el diez y medio no pudo nivelar la lucha, que fué fácil para los azules.

Se confiaba en que Múgica, con su excelente saque, dominaría el partido; pero no fué así. Quienes dominaron en todo momento fueron Solaverri y Marich. Solaverri tuvo una tarde de buen juego, aunque sin mostrarse arrollador. Y su compañero, Marich, estuvo formidable, tan formidable que el público le ovacionó repetidas veces y algunos espectadores entusiasmados con el buen juego del volador zaguero, le "obsequiaron" con varios duros.

Desde el principio se adelantaron los azules, que se llevaron el partido de calle.

Múgica estuvo mal, sencillamente.

## PROGRAMA PARA HOY

## A las tres y media.

Primer (a remonte): Múgica I y Tacolo contra Salsamendi II y San Martín.

Segundo (a remonte): Larrañaga II y Santamaría contra Arrochea y Múgica II.

## CAMPEONATO DE PELOTA INTERSOCIO E INFANTIL DEL C. D. LOYOLATARRA

Como en años anteriores darán comienzo los partidos de campeonato de pelota intersocios e infantiles, que tanto interés se celebran entre la afición loyolatarras en las mañanas dominicares y viendo los progresos de cada año.

Hechos los sorteos, corresponde jugar el domingo día 15, a las ocho y media de la mañana, en el bonito frontón de Loyola.

Primer partido, infantiles: Joaquín Amuriz y Eduardo Izaguirre, contra Luis Ortiz y Martín Legaz.

Segundo partido, infantiles: Oscar Valencia y Francisco Shagun, contra José Zarra e Ignacio Zagarazu.

Tercer partido, inters

15 de abril

La voz de Guipúzcoa

Página 11

## CENTROS OFICIALES

## Servicios prestados por el Cuerpo de Mi- queletes en el primer trimestre del año

Gestiones para remediar el paro obrero en Irún. - El aeropuerto de la ciudad fronteriza. - Producto de un festival benéfico

## Ayuntamiento

## Una fiesta en el Asilo

Al recibirnos ayer por la mañana en su despacho el alcalde, señor Sasiain, nos dijo que le había visitado el artista donostiarra "Profesor Trompf", haciéndole entrega del programa detallado de la fiesta que en observatorio de los asilados de Zorroaga se celebrará mañana, día 14, a las cuatro de la tarde, en aquel asilo.

## Invitación para mañana

Otra noticia relacionada con los actos que se han de verificar en nuestra ciudad con motivo del tercer aniversario de la República: el comandante militar de la plaza visitó al señor Sasiain, invitando a la Corporación municipal a presenciar el desfile de las fuerzas de la guarnición, por la Avenida del 14 de Abril (antes Kursaal).

El desfile de las fuerzas tendrá lugar mañana, día 14, a las once y media de la mañana.

Las autoridades e invitados se situarán en la terraza del Casino Gran Kursaal, para presenciar dicho desfile.

## Diputación

## El paro en Irún

Visitó al presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, una comisión de obreros parados de Irún, para mostrar su temor de que el paro se agudice si para fin de mes terminan ciertos trabajos que ahora se están realizando en la ciudad fronteriza, obras en las que hay empleados algunos obreros.

El señor Bellido aseguró a sus visitantes que se ocupará con interés de esta cuestión, para ver si puede conjurarse el paro con proyectos de obras a realizar; proyectos que espera recibir para su inmediato estudio, con lo que, en parte, se remediaría el problema.

## Reuniones

Reunieron ayer, sucesivamente, y para el estudio de diversos asuntos, la Caja de Ahorros Provincial y las Comisiones de Gobierno interior, Agricultura y Enseñanza.

## El resultado de un festival

Esperaba el señor Bellido, cuando le visitamos por la mañana en su despacho, la visita de una comisión de la Orquesta Filarmónica de San Sebastián, que iba a hacer entrega del producto obtenido en el festival artístico celebrado días pasados en el teatro Victoria Eugenia, a beneficio de las familiars de los que perdieron su vida en el naufragio de los pesqueros "Dos Hermanas" y "Virgen del Carmen".

La cantidad entregada por la representación de la Orquesta Filarmónica—y de la Schola Cantorum de Pasajes—fue de 1.736'05 pesetas.

## La labor de los Miqueletes

El presidente de la Comisión Gestora, nos dijo que el jefe del Cuerpo de Miqueletes había dado cuenta de los servicios prestados por los individuos de dicho Cuerpo durante el primer trimestre del año actual.

En esos tres meses, han sido expulsados de la provincia, por indesables, 208 individuos, en la proporción siguiente:

Mes de enero, 45; febrero, 77; marzo, 88.

Por los miqueletes del puesto de Beasain han sido expulsados, también de esta provincia, un francés que dijo llamarse Manuel Rivero Pérez, y un portugués llamado Juan Manuel Suárez.

Por la misma fuerza, ha sido expulsado un individuo oriundo de Asturias, que carecía de documentación.

También tenía noticias el presidente de la Gestora, de haber sido puesto a disposición del Juzgado municipal de San Sebastián, por los miqueletes de Beasain, un vecino de Aduna, acusado de agresión.

**Dr. Benito Petschen**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.  
PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 4-27-64

**Doctor ORTEGA**  
Especialista del corazón y pulmones  
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5  
ALFONSO VIII, 7 :::: Telf. 18-3-77

## Gobierno civil

## Los obreros de Irún

También estuvo visitando al gobernador, señor Muga, la comisión de obreros parados de Irún, tratando de las posibilidades de proporcionarles trabajo.

Acera de este extremo el señor Muga celebró una conferencia telefónica con el presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido.

Por ahora se intentará conseguir la realización de pequeñas obras, hasta que pueda darse comienzo a otros trabajos de mayor envergadura, como serían los del encauzamiento del río Oyarzun y la construcción del aeropuerto de Irún, proyecto que será objeto de una modificación, pero que parece será un hecho, ya que es asunto que va bien encarrilado y mantenido con gran entusiasmo por la población irunesa.

El gobernador, refiriéndose a este proyecto, expuso su criterio favorable a que se imprima toda la actividad posible, por lo que supondría de beneficio para Guipúzcoa, y al mismo tiempo, por ser un capítulo de trabajo para mejorar la situación del obrero que se vé en paro forzoso.

## Una multa

El gobernador nos dijo que había impuesto una multa a los organizadores de una pelea de gallos en Eibar, advirtiéndoles, al mismo tiempo, la prohibición de que se celebren estos "festejos".

## El aniversario de la República

En la última "Gaceta" ha sido publicada una disposición de la Presidencia del Gobierno, para que los días 14, 15 y 16, luzcan en todos los centros oficiales banderas, colgaduras e iluminaciones.

## Tranquilidad

Un periodista preguntó al señor Muga si se habían adoptado medidas relacionadas con el orden público.

Contestó el gobernador que, aunque la autoridad siempre está atenta, no le habían dado ocasión de que adoptara otras medidas que las mantenidas.

—¿Registros domiciliarios?—insistió el reporter.

—Tampoco. No ha habido nada de esto.

El señor Muga terminó su entrevista matinal con los informadores diciendo que había tranquilidad.

## Por la noche

El gobernador, al recibirnos por la noche en su despacho, nos dijo que había recibido la visita del presidente de la Audiencia y del comandante militar de la plaza, tratando de los festejos que han de tener lugar en San Sebastián mañana, 14 de abril, para conmemorar el aniversario de la República.

También nos dijo el señor Muga que le había visitado el aviador señor Escrivano, con quien cambió impresiones acerca del proyecto de construcción de aeropuerto en Irún.

## Amplificador

de radio con su altavoz y motor, en muy buenas condiciones, poco uso, se vende. Razón en esta Administración.

**La economía del hogar es el empleo de "ACHICORIA BAQUE"**

UNA OBRA MAESTRA DEL :: :: CINE UNIVERSAL :: ::

## LOS NIBELUNGOS

en versión sonora de creación de FRITZ LANG

MAÑANA, SABADO

## Cine Petit Casino

Recuerde usted la emoción que le infundió el estreno del film mudo, maravilla de arte

## LA COMISIÓN GESTORA

## Se conceden setecientas cincuenta mil ptas. a la Junta oficial pro damnificados

## Adopción de acuerdos relacionados con el Concierto Económico. - Auxilio económico a los alumnos del Instituto de Oñate

Ayer tarde se reunió la Comisión Gestora en sesión plenaria, asistiendo los señores Bellido, presidente; Goiburu, Goiburu, Rezusta, Los Santos, Andonaegui, Cortázar y Urbeta.

Asuntos de nueva entrada.—Escrito de varios vecinos del barrio de Los Mártires solicitando la construcción de una escuela rural.

Se acordó, a propuesta del señor Cortázar, se consulte al Ayuntamiento de Vergara si está dispuesto a colaborar en la construcción de esta escuela.

—Memoria de la Gota de Leche. Pasó a informe de la Comisión de Gobernación.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Aprobáronse las bases sobre la reorganización de los servicios agrícolas.

—Se aprobó la memoria de la Casa-cuna y Maternidad de Fraisoro correspondiente a 1933.

Ruegos y preguntas.—Se acordó nombrar a los señores Goiburu y Cortázar vocales efectivos del Jurado Mixto del Ferrocarril del Urola, y a los señores Urbeta y Los Santos suplentes del mismo Jurado.

—El señor Goiburu rogó que se viera la forma de ocupar a cuarenta y tres obreros que están trabajando en la construcción de la carretera de Lizarza.

—El señor Cortázar se interesó por la modificación de la curva de Aupau, en Placencia.

## DICTAMENES APROBADOS

De Hacienda provincial.—Denegando un escrito del Colegio Oficial del Secretariado Local solicitando se les conceda una gratificación por los servicios de carácter provincial prestados en el ejercicio de 1932.

—Desestimando el recurso presentado por la razón social Díaz Hermanos, de Vitoria, contra acuerdo de la Comisión Provincial que les impuso una multa por supuesta infracción del reglamento de la contribución industrial.

—Desestimando la instancia de varias entidades económicas de la provincia, que insistían en la concesión de una subvención para el puerto de Pasajes.

—Desestimando la instancia de los presidentes de los Jurados Mixtos de Guipúzcoa interesando se continúe consignando la asignación de 150.000 pesetas para las referidas organizaciones.

—Sobre instancia de la S.A. La Iberica poniendo de manifiesto que la liquidación practicada por la Hacienda del Estado por intereses de obligaciones no se ajusta al reglamento del Concierto económico.

—Se acordó iniciar el oportuno procedimiento.

—Se dió cuenta de la siguiente instancia presentada por don José María Paternina, poniendo en conocimiento de la Diputación provincial la actuación del servicio de Inspección del Estado, contraria al Concierto económico:

—Desde la implantación de la República Española las Comisiones Gestoras de la Exema, Diputación de Guipúzcoa han actuado con la máxima prudencia en cuantos rozamientos y conflictos han podido producirse en la aplicación del Concierto económico entre la Administración de la Hacienda pública del Estado y la de las Provincias Vascongadas. Su acendrada adhesión al régimen republicano y a España las ha obligado a producirse en esta forma para no añadir un obstáculo más a los muchos que los Gobiernos republicanos han tenido que vencer para el mantenimiento del orden público y arraigo del régimen republicano.

Pero es triste confesarlo: esta patriótica actitud ha sido interpretada como debilidad por algunos funcionarios y organismos de la Racienda del Estado, ya que no se contentan con suscitar contra el régimen de Concierto todas las dificultades derivadas de una interpretación absurda de los preceptos de su reglamento, sino que por último han llegado a vulnerarlo abiertamente.

Tal es el caso suscitado por la Inspección de Racienda del Estado en esta provincia, que pretende percibir la contribución de Utilidades, tarifa primera, de los secretarios judiciales, infringiendo de una manera clara, patente y manifiesta la esencia de las bases tercera y octava del artículo 1.º del Concierto económico y los artículos 12 y 46 de su reglamento, sin aplicación de los cuales el Concierto económico es letra muerta.

Ha llegado el momento, a juicio de esta Comisión, de actuar con toda energía en defensa de nuestro régimen en esta forma atacado. Es menester que las Comisiones Gestoras encuentren en los Gobiernos que las nombraron el apoyo necesario para entregar íntegro el régimen de Concierto a las Diputaciones provinciales u organismos que por sufragio popular las vengan a suceder, y es de esperar que se encuentre tal apoyo, ya que sería absurdo suponer que el nombramiento gubernativo suponga dejación de lo que constituye la esencia del régimen económico-administrativo guipuzcoano.

Claro está que existe, y hay que seguirlo en primer término, el procedimiento señalado en el decreto de 18 de mayo de 1931; pero es indudable que hay que procurar la cesación de estos ataques. Aun obtenida por aquel medio la debida reparación, no con ello se compensan los daños ocasionados en la vida industrial y comercial guipuzcoana, con el continuo sobresalto y temor producidos por tan incesantes ataques.

Por todo ello, la Comisión de Hacienda propone a V.E.:

Primer.—Que se autorice al presidente de la Comisión Gestora para presentar en la forma que lo estime conveniente el escrito inicial del procedimiento señalado en el decreto del Ministerio de Hacienda de 18 de mayo de 1931, poniéndolo en conocimiento de la Delegación de Hacienda de esta provincia para los efectos del artículo 3.º del repetido decreto.

Segundo.—Que se ponga el hecho motivo de este dictamen en conocimiento de las Comisiones Gestoras de las Excmas. Diputaciones de Vizcaya y Alava, convocándolas a una reunión a fin de acordar cuantas medidas sean necesarias para evitación en lo sucesivo de este género de ataques al Concierto económico.

Tercero.—Que así mismo se convoque a una reunión a todas las Corporaciones oficiales y entidades particulares que representen los intereses industriales, comerciales, mercantiles y marítimos de nuestra provincia para provocar una acción conjunta en pro del régimen concertado.

Los daños de las inundaciones.—Concediendo 750.000 pesetas para la Junta oficial Pro-damnificados, con destino a reparar en parte los daños ocasionados por las últimas inundaciones.

De Miqueletes.—Se aprobó un informe de esta Comisión proponiendo que se entienda que el acuerdo de 1.º de febrero de 1931 anula por completo el adoptado por la Comisión Gestora de 28 de diciembre de 1933 creando el carnet atlético para ingresar en turno especial en el Cuerpo de Miqueletes.

De Racienda municipal.—Se acordó estimar la reclamación presentada por los vecinos de Pasajes don Manuel Sáenz y consorte contra el establecimiento por el Ayuntamiento de aquella villa de un arbitrio que grava la exportación del pescado.

—Quedó sobre la mesa, para estudio de los gestores, la memoria y cuentas de la Caja de Ahorros Provincial correspondientes al año 1933.

—Se aprobó el descargo presentado por la Comisión especial nombrada para revisar los gastos efectuados con motivo del plebiscito del Estatuto Vasco.

—Se acordó anunciar las vacantes de un capataz para la Granja Fraisoro y de cuatro escribientes para las oficinas de las Corporaciones, de los cuales dos serán efectivos y los otros dos suplentes.

—Se acordó conceder una bonificación a doña Martina Echeveste, encargada de la limpieza de la estación telefónica de Hernani, para la formación de una pensión vitalicia de cincuenta céntimos diarios.

—Se aprobaron las bases para el reparto de plantas de los viveros provinciales para la repoblación de los montes de la provincia.

—Se acordó denegar un escrito del Sindicato de Oficios Varios de Rernani, en el que solicitaban las vacaciones reglamentarias de los obreros del vivero provincial de dicha villa.

—Quedó sobre la mesa un escrito del Ayuntamiento de Azpeitia solicitando que se modifique el artículo 44 del pliego de condiciones facultativas, reduciendo el número de obreros a que está obligado a admitir el contratista para el proyectado camino de Urrestilla a Arantz-erreka.

—Pasó a la Comisión de Racienda provincial un escrito del Ayuntamiento de Astigarraga solicitando que se lleve a efecto la construcción del camino vecinal desde el convento de monjas de San Bartolomé a la casa Liceaga-enea, en la carretera de San Sebastián a Astigarraga.

—Se acordó modificar el proyecto anteriormente formulado para la construcción del segundo tramo del camino llamado de Buenavista a Martutene.

—Se acordó habilitar el crédito necesario para el proyecto de variante de la supresión del paso a nivel de Añezcar, en Beasain.

—Se acordó conceder 350 pesetas a los alumnos del sexto curso del Instituto local de Segunda Enseñanza de Oñate.

—Se acordó conceder una subvención de 4.000 pesetas al pintor don Narciso Balenciaga.

—Asimismo se acordó conceder otra subvención de 4.000 pesetas para la construcción de un edificio-refugio en el monte Max-Kalamua, de Eibar.

—Se acordó consignar anualmente la cantidad de 25.000 pesetas, a partir del próximo año de 1935, para contribuir a los gastos de construcción, reconstrucción o reparación de los frontones municipales públicos que traten de efectuar los Ayuntamientos de la provincia.

—Fuera del orden del día, y una vez declarada su urgencia, se acordó adquirir el terreno ofrecido por doña Dolores García González, de Irún, en la cantidad



## MOTRICO

## SESION MUNICIPAL

El día 6 del corriente tuvo lugar la acostumbrada sesión subsidiaria, presidida por el alcalde, y acudiendo los señores Aloerdi, Arrieta, Anónegui, Urreiztieta y Aguirre-gomezcorta.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó un escrito de José Egurbi de, en el que decía que era muy modesta la cantidad asignada por el Ayuntamiento a la banda, por su dirección y por facilitar clases de solfeo en la Academia; y teniendo presente la cantidad asignada a la viuda del anterior director. Y que apoyándose en los artículos 13 y 17 del vigente reglamento de la Banda Municipal (que en nada se relacionan con el asunto), solicitan el aumento de la asignación.

Tras de discutirlo acordó quedara la Corporación en su anterior posición con respecto a este asunto.

También se leyó una instancia del co-responsal de "La Gaceta del Norte", en ésta, en la que decía que se le facilitara la copia de los acuerdos que tomaba la digna Corporación de ésta. Y resultaba que no se daba oficialmente nada a nadie; así que se acordó que no se tenía referencia oficial y que así se le contestara al interesado. Y como dijo el concejal Arrieta: —Menos se le dará a aquellos que no escriben más que mentiras!

Se llevó a continuación la revisión de las cuentas de ingresos de Arbitrios municipales, que es como sigue: Ambulancia, fruta, etc., 142.20. Recaudado por la Alhondiga de Mendaro, 446.74. Idem por la Alhondiga de ésta, 5.125.35. Total: 5.714,29 pesetas.

Se leyeron también varias cuentas de gastos, presentadas por distintos señores, y sin más se levantó la sesión.

## BODA

En la iglesia parroquial de ésta tuvo lugar el sábado, día 7, el enlace matrimonial de la bella señorita Nieves Maiztegui con el prestigioso fabricante eibarrés, don Gerardo Orozco.

Actuaron de padrinos el padre de la novia, don Estanislao Maiztegui y la tía del novio, doña Melitona Azpíri, asistiendo al acto las familias de los contrayentes y numerosos invitados, los cuales, en unión de los recién casados se trasladaron a la moderna churrería de Deva, donde se les sirvió un excelente banquete.

Los nuevos esposos salieron por la tarde para recorrer diversas capitales de España y regresar a Eibar, donde fijarán su residencia.

A las muchas felicidades que han recibido unímos también las nuestras, muy sinceras, haciéndolas extensivas a las distinguidas familias, deseando a la feliz pareja una eterna luna de miel.

## MEZCLILLA

Procedentes de Italia se encuentran en nuestro "txoko", los fabricantes de salazón señores Billante hermanos, José Lázcó y Dolobico San Felipe, con su respetable hijo.

—Ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa de don José Urreizti (doña María Balañain).

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

—Se halla enfermo el joven maestro de la Cofradía de Mareantes, don Antonio Orueta, hijo del ilustre médico don Primitivo.

Deseamos al distinguido amigo un pronto restablecimiento.—C.

## Hotel Central - Orio

Menú para mañana, sábado:

Entremeses a la Rusa  
Sopa de pescado  
Fritos variados

Langosta en salma mayonesa  
Menestra de pollo a la Primavera  
Roshif a la Inglesa y ensalada  
Postres: Flan, queso y melocotón  
CUBIERTO: SEIS PESETAS.

Para encargos: teléfono 183.

## Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial, 48. 3.º Telf. 1-34-21

PAPEL WLINSI  
REFRIADO - GRIPPE  
REUMATISMO  
PARIS y todas Farmacias.

## AZCOITIA

## REGISTROS DOMICILIARIOS

Naturalmente, la autoridad puede opinar como guste, pero o nosotros nos será libre exponer la nuestra. Y es triste verdaderamente, porque se trata de una cosa que nunca lo hubiésemos creído de no haberlo presenciado.

Estos días han sido registradas unas casas de republicanos de ésta villa. Yo no sé qué es lo que la autoridad puede sospechar de los republicanos de Azcoitia. Acaso crea que no les es bastante sufrir los desdenes de los cléricales de la villa. ¡Cómo que no son más que dos!

Y ha pensado el señor gobernador que más peligrosas que las habitaciones de republicanos son los conventos, por ejemplo? Yo le invitaría a pensar acerca de esto. Vale la pena. Y el señor gobernador se convencería muy pronto de que no mentímos.

Pero a todo esto, que se decrete una especulación visual en esas casas nos parece deprimente. Nosotros, que convivimos con esos republicanos, sabemos el calvario que han de soportar en esta villa. Que el Círculo Carlista haya sido registrado no dice nada en favor de la orden gubernativa respecto a los republicanos. Porque de carlistas a Republicanos va muy mucho, aunque otra cosa opine la actual situación de cosas.

Triste y muy lamentable esta disposición.

## OPERADO

Ha sido felizmente operado en la región nasal, por el doctor Olariaga, de Tolosa, nuestro caro amigo, hijo del gerente del frontón Gurea, de Azcoitia, Vicente Echáñiz.

Nos alegramos mucho de esta feliz intervención quirúrgica, con lo que de nuevo podrá el amigo Vicente comenzar sus labores de pelotari puntista, en lo que tanto afán y cariño pone.—K.

## ORMAIZTEGUI

## RASGO DE HONRADEZ

Digno de aplauso e imitación es el rasgo del correligionario y empleado de la Hidroeléctrica Ibérica, don Andrés Albizu.

Dicho señor se halló un monedero que contenía 75 pesetas, las cuales no tardó en entregar a su dueño, tan pronto que tuvo noticias.

Aplaudimos y felicitamos a dicho señor, por su austeridad.

## EL 14 DE ABRIL

Gloriosa fecha para quien alberga en su corazón ideales democráticos, encarnados en el régimen republicano, es la fecha del próximo día 14 de abril, III aniversario de la proclamación de la República española.

Los demócratas de esta villa afiliados al Centro Republicano, organizan con tal motivo diversos actos.

Por la tarde del día 14, baile en los salones de la entidad.

A las ocho de la noche, banquete, al que acudirán todos los socios del Centro.

El menú es el siguiente:

Entremeses variados. Revuelto con setas. Merluza con espárragos. Cordero con ensalada. Postres variados. Café, copa de marca y cigarro puro.

Precio del cubierto, 6,25 pesetas.

Quien desee tarjeta puede dar cuenta en este Centro Republicano.

La hora del banquete se ha señalado para las ocho de la noche.

¡Republicanos ormaizteguirrars! Todos ese día a celebrar fraternalmente la gloriosa fecha, y, alentando mutuamente, sigamos defendiendo a nuestros sagrados ideales. ¡Viva la República! — Baso-txulo.

## HERNANI

## SESION MUNICIPAL

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sesión ordinaria del 11 de abril: Aprobar el acta de la anterior y varias cuentas de gastos.

—Quedar enterado de varias de ingresos.

—Idem de dos estados comparativos de recaudaciones.

—Aprobar la cuenta de caudales del presupuesto ordinario con referencia al 31 de marzo.

—Librar una cantidad a favor de la Casa municipal de Beneficencia, a cuenta del crédito presupuestado para su sostenimiento.

—Cumpliendo circular del gobernador civil, anunciar concurso para la provisión de la plaza de practicante.

—Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda el reglamento orgánico del Cuerpo de Directores de Bandas de Música, aprobado por decreto ministerial del día 3 del actual.

—Subvencionar las estancias que cause el niño Agustín Echeveste en el Hospital de la Cruz Roja con lo que le habrá de costar su permanencia en el de Manteo.

—Autorizar la hospitalización de la vecina Dionisia Gorostegui en este último establecimiento, sin perjuicio de que la Comisión de Gobernación informe sobre los medios económicos de que dispone la familia de la paciente.

—Hacer la concesión del servicio de aguas potables para abastecimiento de su casa a don Esteban Lujambio.

—Aprobar el proyecto técnico de la obra de ensanche, rebajamiento y alquitranado del camino que conduce al barrio del Puerto; solicitar de la Caja de Ahorros Provincial el préstamo para realización de aquélla e invitar a los señores Schroeder Hermanos, para que haya constancia de ello en el expediente, a que le manifiesten por escrito el compromiso que contraen de contribuir al pago de la obra con el doce y medio por ciento del gasto y de continuar con la explotación de la industria que tienen establecida en el referido barrio, haciendo en ella las obras de ampliación de pabellones que motivan la ejecución del proyecto de mejoramiento del camino.

Contra el acuerdo de celebrar la subasta de las obras, que también se adoptó, pueden formularse reclamaciones ante el mismo Ayuntamiento en el plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial".

—Concurrir a la audiencia pública que da el gobernador civil para solemnizar el aniversario de la proclamación de la República y a los actos que, con el mismo motivo, organizan los maestros de las escuelas nacionales graduadas.

## MERCADO SEMANAL

Con bastante afluencia de feriantes se celebró el mercado semanal ayer, jueves, observándose un crecido movimiento comercial.

El tiempo, bueno a ratos, coadyuvó a que no decayera el ambiente.

## ACUERDO ADMIRABLE

En la última junta del Centro Republicano se tomó por unanimidad el acuerdo de dedicar un merecido homenaje a don Ramón Cendoya, por sus altas virtudes cívicas puestas de manifiesto durante toda su larga vida de consecuente liberal.

Coincidirá el agasajo con la fiesta del 2 de junio, de intenso sabor local, a la que los liberales hernaniarras y guipuzcoanos presentan la mayor efusión anualmente.

Nos parece tan digno de loa este acuerdo, que nosotros, con nuestros modestos esfuerzos, estamos dispuestos a ofrecernos en todo lo que redunde en beneficio del homenaje a tan preclara figura.—C.

## VILLABONA

## ACLARANDO INEXACTITUDES

En "El Pueblo Vasco" correspondiente al pasado domingo, en la crónica de Villabona, un tal "Etarde", en lo referente a las procesiones de Semana Santa de esta villa, hacía algunas gratuitas afirmaciones erróneas, vincente o inconveniente.

Bien está que "Etarde" defienda su política reaccionaria, que para nosotros merece el máximo de respetos, pero siempre, al defender una causa, nosotros entendemos debe procurarse llevar la autenticidad reflejatoria de lo que se afirma insistente; pero tergiversar los hechos concretos a sabiendas con la única y exclusiva finalidad de censurar a ciertos gobernantes, y, por consiguiente, herir políticamente los sentimientos ideológicos de los que no piensan como él y los suyos, no está bien ni es de personas serias.

Dicía el citado cronista que las tradicionales procesiones del Jueves y Viernes Santo de Amasa (Villabona) habían sido "suspensionadas estos dos últimos años por el sectarismo y la incomprensión de los gobernantes", y eso es faltar a la verdad abiertamente.

Lo de no haberse celebrado las referidas procesiones durante los años que se refiere el cronista, obedeció sencillamente más que a ninguna otra cosa, a cuestiones de índole meramente políticas, negándose rotundamente, quienes estaban llamados, o mejor dicho, obligados a hacerlo como tales, a solicitar la oportuna autorización del gobernador.

La incomprensible resolución contraria que sobre tal extremo se adoptó en los dos citados años, dependió, pues, de la exclusiva voluntad de los interesados y no de los motivos que atribuye el aludido cronista.

## BAUTIZOS

El domingo pasado hubo en esta villa nada menos que tres bautizos.

El del vástago de nuestro excelente amigo y correligionario don Pedro Irastorza, que ha visto colmados sus deseos con un robusto niño.

El de la de nuestro buen amigo don Sebastián Arratibel, con una preciosa niña.

Y el de la del estimado amigo don Eduardo Ugarte, también con una hermosa niña.

Enviamos a los venturosos padres nuestra felicitación.

## A BARCELONA

El martes por la mañana, en el tren especial que conducía a los cantores nacionales vascos de "Eusko-Abesbatza", salieron de ésta con dirección a la ciudad condal, con objeto de presenciar las fiestas de la República organizadas con motivo del tercer aniversario, los señores siguientes:

Don Constantino Elola, con su hermana la señorita Segunda; don Joaquín Amenabar, con su hijo don José; don José Ignacio Iribarren, con su esposa, doña Curucha Iribarren; don José Cardenal, don Manolo Gárate con su linda hermana Lolita.

Les deseamos a todos una grata estancia en la capital catalana.

## PARTIDO DE PELOTA

Después de haber redactado las precedentes cuartillas y nos disponíamos a depositarlas en el buzón, nos informan de haberse concertado un partido de pelota a mano, desafío, en el que atravesan una importante suma, entre los jóvenes Luis Aspíllaga e Ildefonso Sarasola, con la condición de jugar ambos solamente con el revés de la mano derecha.

Este curioso encuentro tendrá lugar el próximo día 14, a las once de la mañana, en el nuevo frontón.—C.

## La Paz

## SOCIEDAD DE ENTERRAMIENTOS POR SUSCRIPCION MENSUAL

Marina, 3, 4.º San Sebastián. Tlf. 15.672  
Esta Sociedad ha prestado el servicio de entierro y funerales por la sección primera familiar a don Dámaso Hernández, suscriptor número 215, fallecido en el día de ayer, con domicilio en el Barrio Egua, M, 2.º, 10, que se pone en conocimiento del público.

## LA DIRECCION

ARCHIVADORES  
de acero ROBLE UNION CERRAJERIA  
Organice su correspondencia  
y ficheros con métodos modernos  
Extenso surtido de carpetas para  
archivo. Vea nuestra exposición  
VALENTIN DE VEGA IDAQUÉZ 12  
TELE: 14060

## Fin de las hernias

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándole reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podrán curarlos, como otros muchos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniad e todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a quienes se le presenten en SAN SEBASTIÁN, y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo LUNES, día 16 del corriente.—NOTAS: En BILBAO, el día 15, en el HOTEL MARONO (Correlo, 23); en VITORIA, el día 17, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA, el día 18, en el HOTEL UNIVERSAL (antes Pirineos).—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

13 de abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# "LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN DEVA

## LA "IRUN'GO ATSEGIÑA"

Los días 7 y 8, según anunciamos, esta popular y benemérita Sociedad, celebró con sendos festejos el duodécimo aniversario de su fundación. Ni que decir que dichos días reinó una sana y desbordante alegría entre los componentes y simpatizantes de la Sociedad.

Es de mencionar en forma especial la bruñante tamborrada que formada por veteranos socios, a cuyo frente y como coronero mayor figuraba el digno presidente don Claudio Urtizberea, recorrió las principales calles del pueblo. Los tamborros, aliviados de cocineros, fueron objeto de grandes ovaciones en mérito a su excelente humor y agasajados en los locales de las Sociedades hermanas, tales como Elzeiki-Gorriaga-Chapelaundi y Piña Irrintzi.

El día 7, a las diez de la noche, tuvo lugar en el jardín de la Sociedad la verbena, que fué concurridísima. Los jardines estaban engalanados y adornados con multitud de bombillas, arcos voláticos y presentaban aspecto deslumbrador. No podía sentarse por tratarse de obra del maestro, sin embargo directivo don Miguel Sánchez y pirotécnico titular de la Sociedad. A su bien cementado prestigio en materia pirotécnica, el amigo Miguel ha sabido conquistar un nuevo título: el de jardiner mayor de la Sociedad y a fe que bien ganado.

El domingo dió comienzo el programa con lluvia a cantaros, pero esto no arredó a los atsegintarras. La tamborrada, que debió salir por la mañana, salió por la tarde en que los elementos atmosféricos fueron seguidos a sus furias, y así nada se perdió. Por cierto que la tamborrada, compuesta de aguerridos granaderos infantiles, amó poderosamente la atención.

Don Teodoro Múrua, al frente de la Banda municipal, nos deleitó con un gran concierto que tuvo lugar en la Plaza de la República, mereciendo los profesores musicales sendas ovaciones del auditorio.

A continuación, en los locales de la Sociedad, profusamente engalanados, tuvo lugar el banquete oficial, pasando del centenario el número de los concurrentes. La mesa presidencial estaba formada por don Claudio Urtizberea, que a sus lados sentó a don Jorge Segura, en representación del excelentísimo Ayuntamiento y delegado de las Sociedades Euskal-Billera, de San Sebastián; Gure Txoko, de Tolosa; Unión Musical, de Hernani; Piña Irrintzi, de Irún; don Ramón Iglesias, director del Orfeón; don Teodoro Múrua, director de la Banda municipal, etc.

A los postres, el señor Urtizberea dió lectura a una carta de adhesión del entusiasta irunes que, desde tierras del Plata, se asociaba a la fiesta que se celebraba. Fronunció un discurso en el que en frases entusiastas hizo una pequeña historia de la Sociedad, desde sus comienzos y se congratuló de los resultados conseguidos hasta formar una Sociedad sin igual en su género. Constantemente fué interrumpido con grandes aplausos y el entusiasmo culminó al dar fin a su discurso, durante el que no olvidó de pedir un recuerdo para los socios fallecidos, en especial para el antiguo presidente don Joaquín García y el entusiasta don Manuel Emparan (q. e. p. d.).

A continuación, pronunciaron palabras de salutación el presidente del Círculo Txoko de Tolosa, quien hizo entrega a la Irun'go Atsegia de un valioso lazo de seda con cariñosa dedicatoria, siendo ovacionado; don Jorge Segura, en nombre del excelentísimo Ayuntamiento; el representante de la Euskal-Billera y el señor Dusabat, presidente de la Piña Irrintzi. Todos abogaron por el engrandecimiento de la Sociedad, haciendo votos por una unión estrecha entre las Sociedades afines.

De sobremesa, como es tradicional, se oyó música. El gran bardo J. S. Bach, Lopetegui; el poeta Juan Basurko y el señor Elizegui, de Tolosa, nos deleitaron con sus sentidísimos versos improvisados y canciones del país, coreadas por toda la concurrencia.

A continuación del banquete, que fue admirablemente servido por el acreditado «Danjou», tuvieron lugar en la Plaza de la República los anunciamos festejos de carácter popular; bailes regionales, partido de pelota en los arcos del Ayuntamiento,

etcétera, que fueron presenciados por numeroso público.

Por la noche se celebró en la misma plaza un gran concierto de bailes y las doce, con toda solemnidad y a los acordes de la marcha Irun'go Atsegia, se arrojó la bandera dando fin a los festejos públicos, porque los «particulares» se prolongaron hasta muy entrada la madrugada.

No daremos fin a estas líneas sin expresar nuestra sincera felicitación a la Junta Directiva saliente que ha sabido realizar muy brillantes festejos con motivo de la celebración del XIIº aniversario de la fundación de esta Sociedad, orgullo del pueblo.—Derrones.

## AHORA MANDAMOS NOSOTROS

Estas son las palabras que pronuncian con frecuencia los concejales de la mayoría nacionalista del Ayuntamiento de Deva y particularmente su teniente de alcalde, el nacionalista don Marcelino Egaña, en las sesiones que celebra el Ayuntamiento, cuando se pone a discusión algún asunto cuya aprobación parece a la minoría republicano-socialista perjudicial para los intereses del pueblo. Como a los argumentos razonados de los concejales no pueden oponer otras razones, surge siempre la frase «Ahora mandamos nosotros», como diciendo: «Haremos lo que nos dé la gana».

El sábado último, celebró su sesión or-

dinaria nuestro Ayuntamiento y uno de los asuntos preferentes a tratar era el nombramiento de enterrador-barrendero municipal, por fallecimiento de nuestro correligionario Pedro Olaizola, que lo ocupaba hasta su fallecimiento, nombramiento que se había retrasado en tres o cuatro sesiones, no sabemos por qué motivo.

Los solicitantes a dicha plaza eran cuatro; uno de ellos nuestro correligionario José Egaña, hijo político del finado Pedro Olaizola, y que ha ocupado interinamente el puesto de enterrador hasta el nombramiento del nuevo; y el otro era José Basurco, «euskaltarra», a quien proponía la mayoría nacionalista, por ser socio del Batzoki.

Al ponerse a discusión dicho nombramiento, los dos concejales de la minoría republicano-socialista, se opusieron desde un principio al nombramiento del Basurco por entender—y con razón—que es excesiva la edad de 54 años que, según el certificado, tiene el «euskaltarra» propuesto, por lo que en su lugar se le nombrara al solicitante José Egaña, de 41 años.

por ser más joven y por consiguiente más apto para cubrir dicha vacante, ya que los otros dos solicitantes, uno de ellos tenía la edad aproximada de Basurco y el cuarto estaba trabajando en una fábrica del pueblo. Entonces, el teniente de alcalde señor Egaña, dirigiéndose a la minoría republicano-socialista y señalando o apuntando al cuadro del Sr. Alcalá Zamora, que se hallaba encima del sillón de la presidencia, dice: «Ahí tenéis al viejo ése que le pusisteis vosotros quitando a un joven que había antes en su lugar». Con esto quería decir que al implantarse la República nombramos presidente de la misma al señor Alcalá Zamora y que al ex rey Alfonso XIII le hicimos abdicar la corona de España. No sabemos si tales palabras puede

pronunciar un concejal en una sesión del Ayuntamiento, por lo que llamamos la atención del señor gobernador civil de Guipúzcoa, para que vea si cabe aplicar alguna sanción a dicho concejal por las frases dirigidas al presidente de la República.

Se puso a votación el asunto y con los cinco votos de la mayoría nacionalista contra dos de la minoría republicano-socialista, quedó nombrado el que proponían ellos, o sea José Basurco, de 54 años, y quedó sin plaza el otro solicitante, de 41 años, al que le proponía la minoría.

No nos causó sorpresa ese nombramiento, porque tenemos ejemplos anteriores en el asunto del sereno, inspector municipal de Sanidad y el confador de fondos municipales, el cual estaba nombrado interinamente y a los 60 o más años le nombraron efectivo.

En nuestra crónica anterior, al tratar el asunto de la escollera, se nos olvidó mencionar que el alcalde, al regreso de Madrid, adonde fué en unión del secretario del Ayuntamiento señor Lasquiyar, comisionados por dicho Ayuntamiento para conseguir la prolongación de dicha escollera y como lo consiguieron, hizo en sesión pública la declaración de que no sabían cómo agradecer la valiosísima cooperación y ayuda que les había prestado el ex diputado republicano don Juan Usabiaga, quien se interesó vivamente en el asunto que llevaban y les acompañó por todos los centros oficiales a realizar las gestiones.

Así somos nosotros, los republicanos: serviciales y condescendientes con todo el mundo; pero los nacionalistas de Deva corresponden a las gentilezas republicanas en la forma dicha y con toda clase de atropellos. ¿Y qué hemos de hacer? Huérfanos de toda ayuda en las esferas oficiales, aunque llevemos asuntos razonables y de peso, aguardaremos con la esperanza de que llegará algún día que nos atiendan.

## PLACENCIA

### UNA CONFERENCIA SOBRE COOPERATIVISMO

Hoy, viernes, en el Salón Gayarre, se celebrará una conferencia sobre cooperativismo, a las nueve de la noche, corriendo la disertación a cargo de don Tomás Fernández.

El señor Fernández es delegado de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», y viene a hacer propaganda para dar a conocer los propósitos de dicha Cooperativa de construir 52.000 casas mediante sorteo entre los afiliados a la entidad que representa.

Dado el interés que encierra el asunto, se espera que concurra a la conferencia gran número de obreros.

## "LA VOZ" EN EIBAR

### LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Tellería y con asistencia de trece concejales celebró nuestro Ayuntamiento sesión semanal corriente.

Al finalizar la lectura del acta de la anterior sesión el concejal Sr. Bueno, en nombre de la Comisión de Gobernación, expuso que en la citada sesión se aprobó el nombramiento de director de la Banda municipal en favor del subdirector don Jacinto Martínez, y como quiera que posteriormente ha sido publicado el Reglamento de directores de bandas municipales de música proponía, para salvar responsabilidades del Ayuntamiento, que se suspenda la ejecución del citado acuerdo hasta ver si es o no procedente el nombramiento. Así se acordó.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Fué aprobada una relación de cuentas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse invertido 1.281 pesetas en los jornales de la brigada obrera municipal.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida en el mes de marzo último que arroja las siguientes cifras: Alhondiga, 28.642 pesetas, o sean 1.266 menos que en marzo del año último. Mercado, 4.571, o sean 78 más que en el mismo mes del año 1933. Matadero, 6.201, o sean 246 menos que en marzo de 1933; entrega del guardia recaudador por varios conceptos, 12.614. Impuesto sobre espectáculos, 2.532.

Se dieron por enterados los concejales de los siguientes oficios: De la Diputación provincial dando cuenta de haber abonado en la cuenta corriente del Ayuntamiento de Eibar, 5.000 pesetas como subvención de los últimos festejos patronales.

De la Diputación provincial dando cuenta de haber abonado en la cuenta corriente del Ayuntamiento de Eibar la tercera parte de las 6.184 pesetas que importan las obras en la escuela rural de Santa Cruz.

Del odontólogo de la Beneficencia municipal dando cuenta de haber practicado durante el último mes de marzo 456 operaciones y de que durante el primer trimestre del presente año el número de dichas operaciones ha sido de 1.114.

Del director del Laboratorio municipal dando cuenta de haber practicado 64 análisis de muestras de leche y de haber resultado seis en malas condiciones para el consumo.

Del jefe de la Guardia municipal diciendo que durante el mes de marzo último ha

recaudado en concepto de multas 171 pesetas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una carta del intendente del Astelena dando las gracias a la Corporación por haber exigido al frontón del pago de impuestos durante los meses de febrero y marzo, durante los cuales estuvo sin funcionar a consecuencia del incendio. Ofrece el edificio para cualquier festival que en él quiera organizar el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar a don Melchor Barrios para abrir al público una tienda de ultramarinos en la casa número 10 de la calle de Pablo Iglesias.

Se leyó una instancia de don Justo Iriarte interesando permiso para instalar en la parte zaguera de la Casa Consistorial los días 13, 14 y 15 del actual mes un puesto para la fabricación y venta de churros.

El Sr. Basurco recordó la existencia de un acuerdo municipal que prohíbe la instalación de puestos en la citada parte de la población. Se acordó contestar al petitorio que elija, si quiere otro sitio, y que resuelva el alcalde.

Pasó a la Comisión de Gobernación un escrito del funcionario del Ayuntamiento don Avelino Ulloa, interesando reposición del acuerdo por el que se le incluye en la categoría sexta de empleados de este municipio y solicitando su inclusión en la categoría quinta.

Y sin otros asuntos que tratar se levantó a sesión.

### FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha producido general pesar en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Begoña de don Pedro Matauco, que aun no siendo de Eibar estaba considerado como eibarrés por estar vinculado con distinguidas y muy apreciables familias de la muy ejemplar ciudad y por haber pasado en ella largas temporadas que le sirvieron para conquistar el aprecio de cuantos le trataron.

A su viuda doña Marcela Echeverría y demás parientes enviamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

### LA CARRERA CICLISTA DE MAÑANA

#### SABADO

Es indescriptible el entusiasmo que reina ante la gran carrera ciclista que se celebrará mañana, sábado y que promete ser un éxito para sus organizadores por estar inscritos destacadísimos profesionales y amateures de la bicicleta.—T. Echauze.

## GRAN CHURRERIA "DONOSTI"

Mañana, sábado, día 14, inauguracion a las CUATRO de la madrugada

Vinos y licores de las mejores marcas, a precios económicos

GRAN CHURRERIA "DONOSTI"

INAUGURACION EL DIA 14 DE ABRIL

ALDAMAR, 28 y GENERAL JAUREGUI, 2 TELEFONO 13-2-80

SERVICIO A DOMICILIO

## TEATRO PRINCIPAL

HOY, VIERNES GRAN ESTRENO

### Greifer entre estafadores de frac

Un compendio y una superación de cuantas producciones ha interpretado

MARTA EGGERTH

EL DOMINGO GRAN ESTRENO

### LA DAMA DE CHEZ-MAXIM'S

La película en que culmina el arte de FLORELLE

Felipe Jesús Charlén  
(ABOGADO)  
Asuntos Contenciosos-Administrativos  
SAN MARCIAL, número 26. 1.

## LA VOZ EN BEASAIN

## EL RESPETO A LA LEY

Cada vez comprendo menos ciertas cosas. He creído siempre que las leyes se hacen para que sean obedecidas y que si quien las hace tiene autoridad para imponerlas, para él es también la responsabilidad de las consecuencias que se deriven de los preceptos estatuidos.

Cuando la ley es injusta, podrá uno apelar a subterfugios para eludir el cumplimiento de sus preceptos sin que la conciencia se inquiete gran cosa; pero si es razonable, aunque se halle un medio cómodo y eficaz de soslayarla y de rehuir la sanción digna, de la responsabilidad moral, no hay manera de zafarse, porque a la conciencia no se la puede engañar y el cumplimiento de las leyes es una obligación moral.

Está mandado por la autoridad competente que los centros de primera enseñanza particulares guarden vacación, por lo menos, los mismos días que las escuelas oficiales; pero ninguno de los de esta clase establecidos en Beasain, regidos por religiosos, ha cumplido este precepto.

Me explico que los directores de esos centros hubiesen apelado a cualquier medio para no cumplir un mandato que les obligara a trabajar en un día de fiesta religiosa; pero lo que no acierto a comprender es que unas personas que tienen por norma de su vida la observancia de los preceptos morales, desobedezcan a un superior faltando a una disposición que lleva el aval de la Pedagogía y de la Higiene.

## EN LA R. FERROVIARIA

El Cuadro artístico de esta Sociedad, para conmemorar el advenimiento de la República, pondrá en escena en su salón teatro los días 13, a las nueve de la noche, y 14, a las tres y media de la tarde, el drama en tres actos, de Francisco de Viu, "Así en la tiera...".

## Ayuntamiento de San Sebastián

## ANUNCIO

Hasta el día 20 del corriente y sus DOCE HORAS, se admiten cuantas proposiciones se presenten, para ejecución de las obras necesarias para apertura y alineación de las calles L. y N. y transversal entre ambas del proyecto de Ensanche de Ategorrieta, según presupuesto y pliego de condiciones que obran en la SECCION TECNICA DE ENSANCHES.

San Sebastián, 12 de abril de 1934.

El alcalde,  
FERNANDO SASIAIN.

## Ayuntamiento de San Sebastián

## ANUNCIO

Hasta las DOCE horas del día 3 del próximo mes de mayo y en las Oficinas de la Sección de Gobernación - Fomento, se admiten proposiciones para la confección y suministro de 208 trajes ligeros con destino a los barrenderos municipales, con sujeción al Pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas Oficinas.

San Sebastián, 12 de abril de 1934.

El alcalde,  
FERNANDO SASIAIN.

LOS DRAMAS  
DEL  
MATRIMONIO

por XAVIER DE MONTÉPIN  
Traductor: PEREZ MAURAS  
Editor: RAMON SOPENA

—Verdad que usted me quiere con toda su alma?

—Más que a nadie!

—Lo sé, y, por lo tanto, no pongo en duda, ni por un instante, que no vacilará usted en sacrificar sus más bellos proyectos para asegurar mi felicidad.

Lionel calló. La condesa miró con ojos de angustia a su hijo, y murmuró:

—¡Me asustas! ¡A qué viene ese preámbulo? Tú solo has que saber, que para asegurar tu felicidad, estoy pronta a todos los sacrificios. Pero ¿de qué se trata? ¡Corre peligro tu vida!...

—Sí...

—¿Cómo?... ¿Por qué?

—Madre mía, tenga valor.

—Lo tendré; pero habla pronto, quiero saber...

—El más grande de sus deseos es que se efectúe mi matrimonio con mi prima.

—Sí, y cuando os vea unidos, moriré tranquila.

## - NOTICIAS -

LOS DANTZARIS DE PUJANA NOS HAN ESCRITO.—Es un sueldo que nos han remitido los dantzaris vascos que han aprendido y actúan bajo la dirección del veterano maestro de danzas Pujana.

Lo que nos han enviado para su publicación es un lamento sobre la actitud de determinada entidad; y como el momento no nos parece oportuno, dejamos de complacer a nuestros comunicantes, sin perjuicio de que el asunto lo comentemos otro día, en fecha no lejana.

Sirva esto que decimos de *acuse de recibo*.

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS.—La presente semana, con motivo de celebrarse el sábado el aniversario de la República, la clase de cálculo diferencial e integral correspondiente a dicho día tendrá lugar hoy, viernes, a las tres y media, a continuación de la primera, que será, como de ordinario, a las dos y media de la tarde.

Se advierte a los señores cursillistas que en dichas clases se dará comienzo a la exposición de la integral.

JIRA A VITORIA.—Se pone en conocimiento de los señores socios, que Donostia Berri proyecta para el día 6 de mayo próximo su gran jira anual a Vitoria. En la tablilla de anuncios de la Sociedad se hallan expuestos los datos para esta magna jira, que seguramente superará a la celebrada el año pasado. La lista de inscripciones se cerrará dentro de breves días, y todo donostiberrista debe apresurarse a inscribirse, pues luego sería demasiado tarde. Hasta la fecha se ha completado ya un autocar de veinte plazas, y esperamos completar el segundo coche, dada la animación que existe.—*El secretario*.

CASA DE ANDALUCIA.—Mañana, sábado, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad un festival de baile, quedando invitados al mismo todos los señores socios y sus familias.

La Junta directiva se reunirá dicho día a las once de la mañana.

UN ROBO EN PASAJES.—De un gallinero propiedad de don Pío Santos, situado en Pasajes Ancho, han sido robados ayer, a primera hora, un gallo, seis gallinas y cuatro conejos.

CÍRCULO VALLISOLETANO.—Se pone en conocimiento de los socios y sus familiares que se están ultimando los preparativos para celebrar, en la tarde del próximo domingo, un gran festival infantil, y que pueden pasar por Contaduría a recoger las invitaciones, de siete y media a nueve de la noche.

REVENDEDORES DE MAQUINAS FRIGORÍFICAS

Se necesitan expertos y activos para esa capital, relacionados con carnicerías, restaurantes, bares, fábricas de embutidos, etc., para la venta de máquinas de pequeña y mediana potencia. Se trata de Frigoríficos Electro Automáticos de producción nacional ya acreditados en esa región; máximas garantías de fabricación y ventajas sobre competencia. Escribir con detalles a núm. 9.877. Vergara, 11. Anuncios. — BARCELONA.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA.—Queda abierta en este Centro la matrícula de la enseñanza no oficial no colegiada, para la próxima convocatoria de exámenes de junio, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes y llenar los requisitos necesarios en la Secretaría de este Instituto, durante los días laborables del presente mes, de diez a doce de la mañana.

San Sebastián, 11 de abril de 1934.—El secretario, *Rufino Mendiola*.

CASA DE GALICIA.—Esta Sociedad, con el fin de asociarse a las fiestas de la República, celebrará un festival por la tarde en los días 14 y 15, a cargo de la Orquestina que actuó últimamente y que tantos éxitos obtuvo.

Los festivales darán principio a las cinco y media de la tarde, y a ellos quedan invitados, como siempre, los señores socios y sus familiares, debiendo presentar a la entrada el último recibo o invitación correspondiente.—*La Directiva*.

LAS PELUQUERIAS.—Los establecimientos de peluquerías y barberías no se abrirán mañana, sábado, día 14, aniversario de la República, por ordenario así el Contrato de Trabajo. Por tanto, permanecerán cerrados desde las nueve de la noche del viernes hasta las ocho y media de la mañana del lunes.

COLONIA ALAVESA.—Se pone en conocimiento de los señores socios que mañana, sábado, tendrá lugar una excursión al monte Jaizkibel.

Se ruega a los que deseen acudir a dicha excursión, se presente a la socho de la mañana, en los salones de esta Sociedad,

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

“GUK” (AMARA).—Se convoca a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 15 del corriente, a las once de la mañana, en el Bar Guría (Amara), para tratar de los siguientes asuntos:

Gestión de la Comisión;  
Situación económica de “Guk”;  
Relación de socios; y  
Proposiciones varias.

No es menester recomendar a los socios asistir con puntualidad a la reunión, pues esperamos de todos el cumplimiento de su deber.—*La Comisión*.

## MAR Y PUERTOS

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor “María”, con cargamento de carbón, procedente de Gijón, y salió el “Felicidad” y “Dolores”, con carga general, para La Coruña. Quedaba preparado el vapor “Begoña 7”, para zarpar con cemento también para La Coruña.

Además de este vapor quedaban atracados a los muelles de la dársena el “María” y los veleros “San Andrés”, “Aingeru-Guardakoa” y “María Isabel”.

## LA PESCA

Los vaporitos pesqueros trajeron ayer a puerto, como en días anteriores, buena cantidad de sardina y anchoa.

Por su parte, los vapores de arrastre, según nos dijeron, habían traído excelentes caladas, pero no llegó el pescado a la Pescadería donostiarra.

## EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 8.423 kilos, que se vendieron de 3,10 a 2,20 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 2.661, de 3,40 a 2,50 la grande y de 2,60 a 1,85 la pequeña.

Pescadilla, 20.196, de 2,40 a 1,65 la de bou y de 1,90 a 0,50 la de pareja.

Gallos, 1.191, de 2,65 a 1,45.

Besugo de arrastre, 232, de 2,15 a 1,95.

Bacalao fresco, 712, de 1,45 a 0,60.

Cabras, 425, de 1,50 a 0,70.

Congrio grande, 1.280, de 1,45 a 0,80.

Sapo, 2.244, de 1,35 a 0,25.

Chicharro grande, 3.009, de 0,35 a 0,25.

Panchos, 546, de 1,50 a 0,45.

Martines, 26, de 1,30 a 1,20.

Ordinarios, 3.484, de 0,50 a 0,05.

Langosta, 10, a 10,00.

Angula, 282, de 8,55 a 5,00.

Almeja, 415, de 1,60 a 1,40.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 2,53 de la madrugada; a las 3,13 de la tarde.

Bajamar: A las 9,6 de la mañana; a las 9,25 de la noche.

## EL TIEMPO

La depresión que estaba ayer situada al Noroeste de Galicia, ha caminado hacia el Nordeste y tiene su centro sobre el mar de Irlanda. Otra depresión se acerca a las Azores.

La presión es alta por el Norte de Europa y una dorsal de presiones altas se encuentra sobre Portugal.

Un mínimo secundario de presión se halla sobre las islas Baleares.

En la mar, lejos de la costa, el viento sopla algo fuerte del sector Oeste y hay marejada.

El tiempo en Guipúzcoa vuelve a mejorar.

Tiempo probable:

Guipúzcoa. — Viento del cuarto cuadrante pasando al sector Sur, flojo a moderado. Cielo nuboso, mejorando.

A cién millas. — Viento del sector Oeste pasando al Sur, flojo a moderado. Marejada.

La Chapelle. — Viento algo fuerte del cuarto cuadrante y algún chubasco, mejorando. Marejada.

Grande Sole. — Viento del cuarto cuadrante pasando al primero moderado. Marejada.

Estaca de Vares. — Viento del tercer cuadrante flojo aumentando a moderado. Marejada ligera.

El joven tornóse livido y previendo el mal efecto que su contestación iba a producir, dijó sin vacilar:

—Le he conocido por casualidad. He visto un día a la señorita de Cernay en casa de un acuarelista a quien iba a entregar su trabajo, pues repito que es muy pobre, y se dedicó a la pintura para mantenerse y mantener a su hermana. En cuanto la vi comprendí que era amaría.

—¿La hablaste?

—Sí.

—Y qué te contestó?

—Me dió a comprender que yo era un imprevisible.

—Sí, y sin que ella se diese cuenta, pues quería saber quién era, y en dónde vivía, pero más bien por terquedad, pues me prometió no proseguir esa aventura y juró no volvería a ver. Mas juré en balde; su recuerdo ha sido una verdadera obsesión de día y de noche, y en vencido en la lucha, me rindo.

—Y esa señorita, en gracia a tu perseverancia, te ha franqueado la entrada de su casa.

—Una sola vez; y, para conseguirlo, tuve que recurrir a un pretexto.

—Esa joven sabe que eres el conde de Rochegude y que posees una inmensa fortuna.

—Lo sabe, porque mi decoro me obligaba a no ocultarle mi personalidad.

—Le has dicho que la querías?

—Le he confesado la verdad.

—Y que querías casarte con ella?

—Sí.

—Qué contestó?

—Que jamás sería mi esposa contra la voluntad de mi madre, y que nada conseguiría venciendo su resistencia.

—Y ella te ha confesado que te querías?

—Nada me ha dicho. A la hora presente no



El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\*\* Redacción, Administración y Taliere: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 ptas.; 9 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## Cosas Municipales

## Los votos de la minoría monárquica

Nuestro particular amigo don Pedro Sora-  
lúez, jefe de la minoría monárquica en el  
Ayuntamiento donostiarra, nos remite una  
carta interesante en su fondo, para ser pu-  
blicada en estas columnas. No nos podemos  
negar al amable requerimiento de nuestro  
comunicante, y reproducimos la carta, que  
dice así:

"Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

San Sebastián.

Muy Sr. mío: Agradeceré a usted, en nom-  
bre de la minoría monárquica del Ayunta-  
miento de esta Ciudad, dé publicidad a esta  
carta en el periódico de su digna dirección.

Las votaciones efectuadas en el Ayunta-  
miento para la elección de las tenencias de  
Alcaldía y las presidencias de las respectivas  
Comisiones, han puesto de manifiesto una  
aparente abstención de esta minoría al apa-  
recer la misma votando en blanco; y como  
ello pudiera significar una despreocupación  
por la mejor organización de la Corporación,  
interesa a la minoría monárquica poner bien  
de manifiesto cuál ha sido su actuación.

Se estimó por nuestra parte que en bien  
de los intereses del pueblo fueran a esos  
cargos las personas del actual régimen más  
aptas y capacitadas para desempeñarlos; y  
sobreponiendo esto a toda idea de carácter  
político, ofrecimos los votos de la minoría a  
concejales republicanos más destacados para  
esos puestos, ofrecimiento desinteresado y sin  
solicitar ni admitir por nuestra parte puestos  
ni compensaciones de ningún género.

Los concejales a quienes hicimos tales ofre-  
cimientos no aceptaron nuestro apoyo por tener  
tomada la resolución de no ocupar en  
las actuales circunstancias ninguno de esos  
cargos.

Con esto, pues, deseamos quede bien de ma-  
nifiesto que la minoría monárquica, en su de-  
seño de que las tenencias de Alcaldía y pre-  
sidencias de Comisiones fueran en bien del  
pueblo ocupadas por las personas más ade-  
cuadas y aptas del régimen actual, ha hecho  
por su parte todo lo que era dable hacer; esto es, con todo desinterés poner sus votos  
a disposición de concejales republicanos.

No habiendo podido conseguir, por la causa  
expuesta, lo que fué nuestro deseo, no nos  
quedaba otra solución más que votar en blanco,  
como lo hicimos en la pasada sesión.

Muy agradecido a su atención, queda de  
usted atto. s. s. q. e. s. m.—Pedro Soraluce.

## Crónica judicial

## El Tribunal de Urgencia condenó por tenencia de armas, al presidente de una Sociedad irunesa

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia para la celebración del juicio señalado contra Remigio Corta, el que, cuando guiaba un automóvil, atropelló a una persona que se hallaba en la acera, causando a aquélla lesiones graves. El fiscal, señor Seijas, solicitó se condene a Remigio a la pena de dos meses de arresto y que pague, además de las costas, 350 pesetas de indemnización. La defensa estaba encarnizada al letrado señor Erviti, que sostiene que su defendido marchaba moderadamente y tocando la bocina, pero que el que se cree perjudicado se hallaba sentado muy cerca de la cuneta y no se retiró, siendo la causa de salir lesionado. Solicitud una sentencia absolutoria.

Se celebró otro juicio ante el Tribunal de Urgencia por tenencia de armas. Por la Guardia civil se practicó un registro de varios locales de Irún, y en una Sociedad halló una pistola en buen estado de funcionamiento y un cargador vacío. El presidente de la Sociedad es el hoy procesado, y el señor Iribarri solicita sea condenado, como autor del delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de cuatro meses de arresto. La defensa, encarnizada al señor Amilibia (don Eustasio), si bien está conforme con los hechos relatados por el fiscal, asegura que su defendido ignora quién pueda ser el dueño de la expresa arma, pues allí la vió cuando tomó posesión del cargo de presidente, y esto no puede constituir delito alguno. El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses de arresto.

Para hoy, juicio oral, a las diez y media, Contencioso - Administrativo. Letrados, señor Midiano y señor Múgica.



## COSAS QUE DABAN

Pasemos como sobre ascas por la reunión privada—muy bien privada de publicidad—que se celebró en la Alcaldía. Es asunto ese que más de una vez se ha echado a perder por incontinencias de pluma o de lengua, y de ello hemos debido sacar todos provechosas lecciones. Quien debe estar enterado de todo, ya lo está, y si se quiere hacer justicia a San Sebastián, lo que tiene que ser, será, Ni una palabra más.

Respetuosos con la ley, "a la tercera fué la vencida". Y en tercera votación, aunque ninguno lo fué con la mayoría absoluta del número de concejales que componen la Corporación, fueron elegidos definitivamente los tenientes de alcalde. Hubo una variación en la designación del titular de la primera vara, que la llevará, muy dignamente, el señor Chao, como la hubiera llevado el señor Batanero. Ahora falta el acoplamiento de las personas a las presidencias de las Comisiones. Ya se indican por ahí, y con vivos de acierto, los presidentes de Fomento, Hacienda y Obras, alguno de los cuales no lo haría por primera vez.

Antes de pasar a otros asuntos, nos interesa decir unas pocas palabras, porque la cosa no merece más, acerca de alguna manifestación que sobre el asunto de los ascensores y de las manifestaciones de la Prensa hizo en un informe el letrado don Javier Pradera, jefe del Negociado de Ensanches. (Conviene advertir que el letrado alude a nosotros.)

En la sesión, en la que se dió cuenta de la opinión del señor Pradera acerca de la irremisible pérdida de un pleito que se suponía iba a ser ganado, hubo un concejal—el señor Tarreros—que solicitó quedase aquel documento ocho días para estudiarlo, y otro concejal—creemos que el señor Pasamar—que preguntó a ver si un pleito análogo no había sido ganado por el Ayuntamiento de Madrid.

Esto, solamente esto, fué lo que dijo LA VOZ al comentar, ligerísimamente, lo que se habló en aquella sesión. Todo lo demás que vino después fué lo que nos pidió el señor Pradera que consignásemos, suponiendo—dos veces en la misma carta—“que estábamos mal informados”. Mal informados, tde qué: de lo poquísimo que se habló en la sesión? No; digamos con toda claridad que el señor Pradera supuso que había habido alguien que tenía interés en informarnos del porqué no iban a funcionar los ascensores por la noche.

Pero al señor Pradera le ha molestado, tal vez, el que este asunto del pleito de los ascensores haya salido a la calle, y en su informe dice que “esto bastará para que las resenias periodísticas se acomoden a la “exticta” realidad de las cosas, sin hablar de lo que no se sabe o no se quiere entender”. Frase insidiosa esta última que nos prueba que el señor Pradera tiene la obsesión de los informes equivocados. Eso de “mal informados”...

Porque el señor Pradera no puede sentir el menor desdén contra la Prensa, y suponemos que mucho menos hacia nosotros.

Ahora mismo se ha apresurado a informarnos—claro está que no cabe suponer otra cosa que informarnos bien—respecto a esto de los ascensores, como se apresuró a complacernos, en cuanto le hicimos un pequeño requerimiento telefónico, respecto a otro pleito de mucha mayor envergadura que también sostiene el Ayuntamiento. Entonces no nos informó nadie ni mal ni bien. Entonces fué otro colega quien dió una información a sus lectores, y fuimos nosotros los que requerimos de él una ampliación, que se apresuró a darnos y que le “gracias” entonces... y seguimos agradeciéndole.

En cuanto a lo de hablar de lo que no se entiende... Nosotros somos muy respetuosos con todo título que dentro de un cuadro esté colgado en las paredes de un despacho profesional. Pero no podemos conceder al propietario de aquel título una sapiencia equivalente a un artículo de fe, ya que en otra pared de otro despacho hay otro título igual, que pertenece a otro señor, que con la misma base fundamental opina, en el mismo asunto, de una manera diametralmente opuesta. Uno de los dos está equivocado; uno de los dos, no entiende. Y, sin embargo, opina...

Cada vez que se da cuenta al Ayuntamiento de la recaudación mensual por arbitrios e impuestos, nos damos un nuevo baño de optimismo. Porque todos los meses rebasa la recaudación a las pesetas que por el mismo concepto se recaudaron en el mismo mes del año anterior. Lo mismo que ha ocurrido el mes de marzo pasado.

Pero buena falta nos hace. Porque, según un informe que ha emitido, muy enfadada, la Comisión de Hacienda, la Diputación ha cargado en cuenta al Ayuntamiento diez mil y pico de pesetas por gastos realizados para lo relacionado con el Estatuto Vasco. ¡Caray: a buen precio nos va a salir el Estatuto que está “en el aero”!

Se acordó echar a la Diputación una reprimenda, como a los chicos malos. En primer lugar, que nos ponga una contrapartida en la cuenta corriente, porque nosotros no hemos reconocido esa deuda, y en segundo lugar, que la ver si eso no vuelve a suceder!

Será mucho mejor no hablar de esa cuestión—que como pocas puede llamarse “batallona”—que sostiene el Ayuntamiento con uno de sus altos funcionarios. Unos concejales atacan, otros concejales defienden... Todo ello es muy natural, porque, en fin de cuentas, todos somos hombres y de hombres es el error. Pero lo que no es natural es que no haya la formalidad que debe de haber en una Corporación que, no ya solamente en este asunto, sino en otros, cambia de criterio y cambia los acuerdos, según sea la cantidad de votos que sean favorables o adversos a lo que se pretenda.

GORROGUA.

## Ateneo Guipuzcoano

## Hoy ocupará la tribuna don Manuel Bueno

Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, pronunciará su anunciada conferencia el ilustre escritor y publicista don Manuel Bueno. Hablará sobre el tema “Del romanticismo en la vida y en la literatura”.

Siendo, como es, conocidísimo en el mundo de las letras, huelga toda ponderación y todo elogio que pudieramos hacer en su honor. Manuel Bueno tiene personalidad propia muy acusada, y muchos admiradores entre los ateneístas, que seguramente se reunirán hoy en la sala de actos para aplaudir al excelente literato.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

13 DE ABRIL DE 1904. — Ya era un hecho el que durante el próximo verano la orquesta grande del Casino estaría dirigida por el eminente maestro Fernández Arbós.

En el Teatro Principal, y con mucho público, se puso en escena la ópera “Marcel Durand”, tercera de las funciones patrocinadas por la Unión Artesana, y cuya ópera sólamente conocía el público de Bellas Artes. Gustó de una manera extraordinaria al público, que aún no la conocía, y fueron ovacionados sus intérpretes, entre ellos el tenor Manuel Arruti. Los autores no se presentaron porque no estaban en el teatro... o estaban condidos entre bastidores.

No se apuntó salida alguna de barcos mercantes, porque tuvieron miedo, ya que a las seis y media de la mañana avisó Orlózaga que venía una borrasca del O.N.O. Los barcos de pesca salieron, pero no todos, regresando más temprano que de costumbre, y casi sin nada. La mayoría se estaba acicalando en la dársena para dedicarse a la anchura.

En la Audiencia, y ante el tribunal del Jurado, se rió la causa contra un ciudadano por parricidio frustrado en la persona de su mujer, a la que intentó matar por resentimientos anteriores.

Fueron recusados los testigos don Leopoldo Droulers y don Juan Olazábal, uno por cada parte.

El procesado fué condenado a ocho años de presidio.

En la Casa de Socorro fueron curados tres heridos que lo fueron en distintos accidentes del trabajo. Ninguno de los heridos lo estaba de consideración.

Por falta de número, lo cual era lo corriente, no pudo celebrar sesión la Junta municipal de Asociados.

En la Alcaldía se celebró una reunión con el alcalde, el presidente de la Comisión de Obras y los dueños de las canteras de Uria, para ponernos de acuerdo acerca de la construcción de un camino que desde las canteras y bordeando el monte terminase en “Villa Amalia”. Convinió en pagar los gastos a medias entre el Ayuntamiento y los propietarios, y que las obras comenzaran al día siguiente, porque corrían prisa.

## Las fiestas de la República

## Anoche salió con dirección a la capital de España nuestra laureada masa coral

Conforme a lo que hemos venido anunciando, el Orfeón Donostiarra emprendió anoche el viaje con dirección a Madrid, donde ha de actuar en los actos organizados para la conmemoración del tercer aniversario de la República.

Con los orfeonistas emprendieron el viaje numerosos donostiarros deseosos de escuchar a nuestra masa coral en los conciertos que ha de dar en la capital de la República.

En la estación se congregó anoche, para despedir a los viajeros, numeroso público, que tributó a los viajeros, que han de conquistar nuevos triunfos, una cariñosa y entusiasta despedida.

Levén feliz viaje nuestros queridos amigos, a los que deseamos una grata estancia en Madrid. De su triunfo estamos seguros y de ello nos sentiremos orgullosos.

PEDRO SARASQUETA

## Croniquilla vasca

## GUIPÚZCOA Y “DOÑA JUANA LA LOCA”

Anteriormente a los tiempos de la reina Juana la Loca, los notarios depositarios de la fe pública fueron conocidos con el nombre de escribanos, lo que no tiene nada de particular.

En nuestros días sucede lo propio. No deja de ser curiosa tal costumbre, después de transcurridos más de cuatro siglos.

Ocurrió con frecuencia en Guipúzcoa que algunos notarios eran verdaderas calamidades para los pueblos en que actuaban, porque a principios del siglo XVI era aquí poco conocido el idioma de Castilla, y en los pequeños pueblos guipuzcoanos, completamente ignorado. Si acaso, el señor cura, el dicho notario, el maestro de escuela, el médico y el boticario podían entenderlo y hablarlo.

Sucedía en aquella época de esforzados navegantes, grandes descubridores de nuevas tierras y de aventureros conquistadores que los notarios o escribanos eran también, al propio tiempo, secretarios de sus Ayuntamientos. Aunque para escribir usaron verdaderas plumas de ave y sabían cortarlas hábilmente, es de suponer que no sudaron tinta por el doble cargo que desempeñaban.

La provisión de aquellos notarios-secretarios se hacía por los monarcas al igual que en Castilla, sin intervención alguna de la Provincia, y era ello la causa de que los nombramientos recayen en personas extrañas al País, ignorantes del euskera. Y tenían que “dar fe”, en los testamentos, de la voluntad de los baserritarras, desconocedores del idioma castellano.

Cansada la Provincia de aquella anormalidad, expuso a la reina doña Juana las sensibles dificultades con que tropezaban los notarios no vascos, rogando pusiera remedio a tal estado de cosas y autorizase a los pueblos para proveer las vacantes. Su majestad, que parece era agradecida, accedió a lo solicitado por Guipúzcoa, en atención a los servicios que había prestado durante el mes de noviembre del año 1512 contra la invasión que hicieron en la misma y en Navarra las tropas francesas. El real privilegio a favor de Guipúzcoa fué expedido en Valladolid el año 1513, disponiendo que los alcaldes y fiestas, después de hechos los nombramientos, los mandaran a su majestad para la debida confirmación en los cargos, sin cuyo requisito los nombramientos recaídos no tendrían valor alguno.

Aquella desventurada reina, continuamente desdoblada por Felipe el Hermoso, su marido, sobre cuya tumba estuvo velando a diario, llena de amor y de constancia ejemplares, y a la que la Historia, implacable, impuso el calificativo de Juana la Loca, dió a los guipuzcoanos bien patente prueba de su cordura y de haber tenido un espíritu comprensivo y justiciero.